

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639-2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E”

SOACHA, AGOSTO 2024

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para **entender** el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"
TIPOLOGIA CONTRATO	Prestación de Servicios
MODALIDAD	El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E.: Orden de Compra
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$280.372.983)
PLAZO	El plazo de ejecución será de dos (2) meses, termino contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP).
LLGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Soacha Cundinamarca

Que por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con LOGISTICA DE EVENTOS
- Directorio de Proveedores SECOP II (Códigos UNSPC.) 93141700; 90151800; 80141600; 50112000; 50202300; 90101600; 90131500; 52161500; 25101800; 90101800
- Que hayan realizado máximo TRES (03) contratos que sumados sean de igual o mayor valor, del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (215,67 SMMLV).
- Que tengan la capacidad de demostrar mediante RUP, con experiencia con mínimo tres (03) de los diez (10) códigos UNSPC, seleccionados para el presente proceso contractual (93141700; 90151800; 80141600; 50112000; 50202300; 90101600; 90131500; 52161500; 25101800; 90101800)
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
93141700	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura
90151800	Servicios de Viajes, Alimentación y Alojamiento	Servicios de Entretenimiento	Carnavales y Ferias
80141600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios
50112000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de Carne y Aves de Corral	Carnes procesadas y preparadas

50202300	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Bebidas	Bebidas no Alcohólicas
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y Catering	Servicios de Banquetes y Catering
90131500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Artes Interpretativas	Actuaciones en Vivo
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipos Audiovisuales
25101800	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Vehículos de Motor	Bicicletas de Motor
90101800	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y Catering	Servicios de comida para llevar y a domicilio

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

DANE GOBIERNO DE COLOMBIA			
Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022)			
ESTRUCTURA DETALLADA			
División	Grupo	Clase	Descripción
79			Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas
	791		Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos
		7911	Actividades de las agencias de viaje
		7912	Actividades de operadores turísticos
	799		Otros servicios de reserva y actividades relacionadas
		7990	

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022)

3. ANALISIS DEL SECTOR

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será de dos (2) meses. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

Nota: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo entre EPUXUA E.I.C.E., La Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal de Soacha (1639-2024). En caso de que el plazo de ejecución del contrato vigente no

sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$280.372.983)** teniendo en cuenta el presupuesto asignado desde el contrato interadministrativo 1639-2024 suscrito con La Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal de Soacha.

Con el fin de satisfacer las necesidades planteadas, se requiere contratar los servicios de un operador logístico con experiencia en el mercado, para realizar las actividades logísticas que garanticen el suministro de los productos, bienes y servicios requeridos, la anterior necesidad se desprende del análisis realizado respecto de las siguientes alternativas:

GENERALIDADES OPERADOR LOGISTICO
Los operadores logísticos son empresas que gestionan para sus clientes la planificación y el montaje de la logística requerida para los eventos.
Los operadores requieren adelantar a su vez una serie de procesos a efectos de ejecutar el objeto contractual, colocando en riesgo el éxito del proyecto. Por lo tanto, la planificación requiere de un tiempo mayor
MODELO ECONOMICO DE LAS CENTRALES • En operador logístico habitualmente contratan proveedores externos, tales como fotógrafos, impresores, que implica la contratación y gestión de dichos especialistas, agrega un margen de ganancia a sus cargos. Generalmente, este margen oscila entre el 17,65 por ciento al 20 por ciento, dependiendo de la naturaleza de los servicios externos. ¹
Los operadores logísticos se especializan en determinadas actividades y logran adquirir economías de escala que benefician al operador y no benefician al proyecto.
El operador logístico está en la capacidad de ejecutar parte del proyecto de la entidad frente a algunas de las estrategias, las demás actividades requeridas pueden ser ejecutadas, pero implica un incremento de costos, adicionalmente no se contaría con una visión integral del desarrollo de un proyecto. ²

De acuerdo a lo mencionado en el documento “CONTRATACIÓN LOGÍSTICA EN COLOMBIA: IMPLEMENTACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL”, de la Universidad de Medellín³, “según Tompkins Associates (2010), un operador logístico es una empresa dedicada a prestar servicios integrales de logística en la cadena de abastecimiento. Muchos de ellos se encargan de la totalidad de la logística de las empresas con las que contratan, mientras otros ofrecen sus servicios por unidades de negocio. (...)”.

El servicio de logística y eventos se enmarca en dos grupos principales de actividades: (i) logística, entendido como el conjunto de bienes y servicios que definen el tipo de evento (instalaciones, menaje, decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, entre otros), lo cual permite atender la organización y gestión de aquellos eventos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales y (ii) catering, entendido como el suministro de alimentación y personal de servicio en un evento. El servicio de Logística y Eventos se considera un campo bastante extenso dado que se encuentra sujeto a las condiciones particulares del

¹ <https://www.cuidatudinero.com/13125859/honorarios-de-las-agencias-publicitarias>

³ <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v18n38/v18n38a9.pdf>, Universidad de Medellín, CONTRATACIÓN LOGÍSTICA EN COLOMBIA: IMPLEMENTACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL, autor John Alexander González Correa

cliente. No obstante, parte de la premisa de que se debe garantizar el suministro de distintos productos, insumos, materiales, alimentación e incluso personal de servicio de acuerdo con el tipo de evento, proyecto u obra a realizar. Adicionalmente, los servicios de logística suelen variar de acuerdo con la necesidad particular, adicionando una serie de bienes y servicios que permitan cumplir a cabalidad con el objeto del evento, tales como: instalaciones, menaje, decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, entre otros.

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
SECTOR SECUNDARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, ndustria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCIARIO	Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos.

4.2. Producto interno bruto (PIB) desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ² -I / 2023 ² -I	2024 ² -I / 2023 ² -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Análisis del Sector Logístico

Para un operador logístico que se encargará de la prestación del servicio para la realización de actividades de integración rural y la celebración del Día del Campesino en Soacha, es esencial considerar los siguientes factores:

Crecimiento del Sector Agrícola

El crecimiento significativo del sector agrícola (5,5%) indica una mayor actividad en áreas rurales. Esto sugiere que habrá un aumento en la demanda de servicios logísticos para apoyar el transporte de productos agrícolas, insumos y la organización de eventos rurales. Un operador logístico debe estar preparado para manejar eficientemente el movimiento de bienes y equipos relacionados con estas actividades.

Servicios Públicos y Gestión Ambiental

El crecimiento en el suministro de electricidad, gas, agua y gestión ambiental (4,5%) indica mejoras en la infraestructura que pueden beneficiar las operaciones logísticas. Sin embargo, también subraya la necesidad de un manejo adecuado de residuos y un enfoque en la sostenibilidad, aspectos clave para eventos comunitarios como la celebración del Día del Campesino.

Actividades de Entretenimiento y Recreación

El incremento en actividades artísticas, entretenimiento y recreación (3,7%) destaca una tendencia hacia más eventos y actividades comunitarias. Para el operador logístico, esto significa una mayor demanda de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, incluidos el transporte de equipos, montaje de escenarios, y coordinación de actividades.

Infraestructura y Transporte

El crecimiento en la administración pública y los servicios sociales (5,3%) puede resultar en una mejor infraestructura y apoyo institucional para las actividades rurales. Un operador logístico debe colaborar estrechamente con entidades gubernamentales y organizaciones locales para asegurar el éxito de las actividades de integración rural.

Estrategias para el Operador Logístico

Optimización de Rutas y Recursos: Planificar rutas eficientes para el transporte de materiales y personas, considerando el estado de la infraestructura vial y las condiciones geográficas de Soacha.

Gestión Sostenible de Residuos: Implementar prácticas de gestión de residuos durante los eventos para minimizar el impacto ambiental.

Colaboración Institucional: Trabajar con autoridades locales y entidades públicas para asegurar el cumplimiento de regulaciones y el apoyo logístico necesario.

Capacitación y Preparación: Capacitar al personal en manejo de eventos rurales y en técnicas de sostenibilidad para asegurar una operación fluida y responsable.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

**Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2024^{Pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -I	2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	5,2	3,7

Fuente: DANE. PIB T

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024.pdf>

Crecimiento en Actividades Artísticas y de Entretenimiento

El crecimiento del 4,9% en actividades artísticas, de entretenimiento y recreación sugiere una mayor demanda de eventos y actividades culturales. Para el operador logístico, esto implica una necesidad creciente de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, tales como:

Transporte de Equipos y Materiales: Manejo eficiente del transporte de equipos de sonido, escenarios, materiales decorativos y otros elementos necesarios para la celebración de eventos.

Coordinación de Actividades: Asegurarse de que las actividades programadas se desarrollen sin contratiempos, incluyendo la gestión de tiempos y la sincronización de diferentes actividades culturales y recreativas.

Impulso en Actividades de los Hogares Individuales

El crecimiento del 7,1% en actividades de los hogares individuales como empleadores y productores de bienes y servicios para uso propio indica una dinámica positiva en la economía local, donde los hogares están generando más actividades productivas. Esto puede traducirse en una mayor participación en eventos comunitarios y una demanda más alta de servicios logísticos, como:

Distribución y Entrega: Gestión de la distribución de productos locales durante los eventos, asegurando que los productores tengan acceso a mercados y consumidores.

Soporte Logístico: Proporcionar soporte logístico para la organización de talleres, ferias y exposiciones de productos elaborados por los hogares.

Incremento en Actividades de Servicios

El crecimiento del 5,5% en otras actividades de servicios refleja una expansión en el sector de servicios, lo que puede beneficiar a los eventos rurales y la celebración del Día del Campesino. Un operador logístico debe estar preparado para:

Infraestructura de Servicios: Asegurar la disponibilidad y calidad de servicios necesarios durante los eventos, como catering, seguridad, limpieza y servicios sanitarios.

Integración de Servicios Locales: Colaborar con proveedores de servicios locales para fomentar la economía regional y asegurar un suministro continuo y eficiente de servicios durante las actividades.

Estrategias para el Operador Logístico

Planificación y Coordinación: Diseñar un plan logístico detallado que contemple todas las fases del evento, desde la preparación hasta la ejecución y el desmontaje, asegurando una gestión fluida y eficiente.

Optimización de Recursos: Utilizar tecnología y sistemas de gestión para optimizar el uso de recursos, incluyendo el transporte y la distribución de materiales y productos.

Colaboración con la Comunidad: Trabajar estrechamente con la comunidad local y las autoridades para garantizar que las actividades se alineen con las necesidades y expectativas de los residentes rurales.

Enfoque en la Sostenibilidad: Implementar prácticas sostenibles en todas las operaciones logísticas, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la gestión adecuada de residuos.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

Banco de proveedores de la empresa: EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se encarga de revisar que posibles proveedores cumplen con la clasificación de códigos UNSPSC a efectos de realizar el presente estudio del mercado.

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPSC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
93*41700	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura
90*51800	Servicios de Viajes, Alimentación y Alojamiento	Servicios de Entretenimiento	Carnavales y Ferias
80141600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios
50112000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de Carne y Aves de Corral	Carnes procesadas y preparadas
50202300	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Bebidas	Bebidas no Alcohólicas
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y Catering	Servicios de Banquetes y Catering

90131500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Artes Interpretativas	Actuaciones en Vivo
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipos Audiovisuales
25101800	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Vehículos de Motor	Bicicletas de Motor
90101800	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y Catering	Servicios de comida para llevar y a domicilio

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector con corte al 31 de mayo del 2024:

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.	CODIGO UNSPC 93141700	Se encuentran Registradas 1526 Empresas
	CODIGO UNSPC 90151800	Se encuentran Registradas 704 Empresas
	CODIGO UNSPC 80141600	Se encuentran Registradas 1230 Empresas
	CODIGO UNSPC 50112000	Se encuentran Registradas 457 Empresas
	CODIGO UNSPC 50202300	Se encuentran Registradas 853 Empresas
	CODIGO UNSPC 90101600	Se encuentran Registradas 1525 Empresas
	CODIGO UNSPC 90131500	Se encuentran Registradas 474 Empresas
	CODIGO UNSPC 52161500	Se encuentran Registradas 768 Empresas
	CODIGO UNSPC 25101800	Se encuentran Registradas 306 Empresas
	CODIGO UNSPC 90101800	Se encuentran Registradas 1114 Empresas

0 resultado (s) Ordenar por **Nombre**

Buscar en el directorio

Pais


COLOMBIA 1526

PERÚ 1

FRANCIA 1

Código UNSPSC

Cultura 1526




A.G.S LTDA

Gestión medioambiental

★★★★★

Recomendar | Marcar como favorito |

0 Recomendación (es)




ASQCAVERDE

★★★★★

Recomendar | Marcar como favorito |

0 Recomendación (es)




ASODANYLOR

★★★★★

Recomendar | Marcar como favorito |

1 Recomendación (es)

835.200.000 C.O.P



ASPROC SAS

★★★★★

Recomendar | Marcar como favorito |

0 Recomendación (es)

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre** ▼

País
 COLOMBIA 704





Código UNSPSC
 Camavales y fiestas 704

	ASODANYLOR ★★★★★ 1 Recomendación (es) 835,200,000 COP	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito		
	COJORCLA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito		
	COLSUBSIDIO ★★★★★	1 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito		
	FUNDA FEL	0 Recomendación (es)

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre** ▼

País
 COLOMBIA 1230
 FRANCIA 1

Código UNSPSC
 Actividades de ventas y promoción de negocios 1231




	A.G.S LTDA Gestión medioambiental ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito		
	COJORCLA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito		
	FUNBIDAS COLOMBIA, Barranquilla ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito		
	GLOBALNEWS GROUP	0 Recomendación (es)

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

País
 COLOMBIA 500
 CHILE 1

Código UNSPSC
 Carnes procesadas y preparadas 600




	(conosc) COLOMBIA, Caimito ★★★★★	0 Recomendación (es)
	Recomendar Marcar como favorito	
	APS SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es)
	Recomendar Marcar como favorito	
	ASODANYLOR ★★★★★	1 Recomendación (es) 835.200.000 COP
	Recomendar Marcar como favorito	

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

País
 COLOMBIA 853
 CHILE 1

Código UNSPSC
 Bebidas no alcohólicas 854

	APS SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es)
	Recomendar Marcar como favorito	
	ASODANYLOR ★★★★★	1 Recomendación (es) 835.200.000 COP
	Recomendar Marcar como favorito	
	COJORCLA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)
	Recomendar Marcar como favorito	

0 resultado (s) Ordenar por **Nombre**




País

COLOMBIA 1525

ESTADOS UNICOS 1

Código UNSPSC

Servicios de banquetes y catering 1526

	ASODANYLOR ★★★★★	1 Recomendación (es) 835.200.000 COP	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	COJORCLA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	DJ SCHOOL MIXX SAS COLOMBIA, Envigado ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			





0 resultado (s) Ordenar por **Nombre**

País

COLOMBIA 474

Código UNSPSC

Actuaciones en vivo 474





	ASODANYLOR ★★★★★	1 Recomendación (es) 835.200.000 COP	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	COL SUBSIDIO ★★★★★	1 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	GESTION LOGISTICA KJM COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	LCM PRODUCCIONES S.A.S.	0 Recomendación (es)	<input type="checkbox"/>

0 resultado (s) Ordenar por **Nombre**

Buscar en el directorio

País
 COLOMBIA 704

Código UNSPSC
 Carnavales y ferias 704





	A SODANYLOR ★★★★★	1 Recomendación (es) 835.200.000 COP	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	COJORCLA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	COLSUBSIDIO ★★★★★	1 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	FUNDA FEL	0 Recomendación (es)	<input type="checkbox"/>

0 resultado (s) Ordenar por **Nombre**

Buscar en el directorio

País
 COLOMBIA 788

Código UNSPSC
 Equipos audiovisuales 708





	SGI COLOMBIA, Villavicencio ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	3E EVENTOS COLOMBIA, Medellín ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	A&D SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA, Medellín ★★★★★	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendar Marcar como favorito			
	A&P SOCIEDAD DE PROFESIONALES SAS	0 Recomendación (es)	<input type="checkbox"/>

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

Pais
 COLOMBIA 306

Código UNSPSC
 Bicicletas de motor 306
 25101800

	LOS COCHES ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
	1A SOLUCIONES ESPECIALES SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
	7M GROUP SA ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
	AGROTECH COLOMBIA, Itaquí	2 Recomendación (es)

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

Pais
 COLOMBIA 1114

Código UNSPSC
 Servicios de comida para llevar y a domicilio 1114
 90101800

	ASODANYLOR ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	1 Recomendación (es) 835,200,000 COP
	DJ SCHOOL MIXX SAS COLOMBIA, Envigado ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
	el buen gusto ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)

En Colombia, el sector logístico de eventos es diverso y dinámico, sin la presencia de monopolios u oligopolos que dominen el mercado. Esto permite la participación de una amplia gama de empresas, desde pequeñas y medianas hasta grandes organizaciones. Esta diversidad es crucial para la prestación de servicios eficientes y competitivos en la organización de eventos.

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas. Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E realizó un análisis a las empresas verificando el listado de proveedores inscritos de la empresa, y de conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Pública de Soacha,

EPUXUA AVANZA E.I.C.E., numeral 41, la empresa puede adelantar el proceso mediante la modalidad de Orden de Compra, que cumplan con los requisitos para ejecutar el objeto contractual y teniendo en cuenta la experiencia reportada en el RUP, por lo que se escogieron las siguientes:

CORSERVICOL					
ENTIDAD	CONSECUTIVO RUP	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	DEL	CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS	% PARTICIPACION
ALCALDIA DE BARRIOS UNIDOS	2	250,45		90101600 93141700 80141600 90131500	116%
ALCALDIA DE BARRIOS UNIDOS	12	72,97		90101600 93141700 80141600 90131500	60%

FUNDACIÓN WAYS OF HOPE					
ENTIDAD	CONSECUTIVO RUP	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	DEL	CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS	% PARTICIPACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	3	296,24		93141700 90151800 80141600 90131500	100%
MUNICIPIO DE GACHANCIPA	7	820,63		90101600 93141700 80141600 90131500	100%

VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA					
ENTIDAD	CONSECUTIVO RUP	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	DEL	CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS	% PARTICIPACION
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA	8	554,74		93141700 90151800 80141600 90131500 90101600	100%

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente estudio se revisaron los siguientes procesos en la plataforma SECOP II como marco de referencia en la modalidad de selección para contratar.

Tabla 3 Procesos de contratación de otras entidades estatales

AÑO	PROCESO NO.	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR
2024	SAMC-08-2024	Secretaria de General Distrito de Turbo	APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL 2024	Precontractual	\$ 450,637,437
2024	SASI-ASO-002-2024	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES ASOCAPITALES	Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - ASOCAPITALES	Adjudicado	\$ 400,000,000
2024	ESAL 011 DE 2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	CONTRATAR CON UNA ESAL LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES	Proceso adjudicado y celebrado	\$ 292,387,000
2024	SAMC-MP-002-2024	ALCADIA DE PISBA - BOYACA	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO A REALIZAR PARA EXALTAR Y RECONOCER LA LABOR DE LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE PISBA-BOYACA, VIGENCIA 2024	Adjudicado	\$ 150.000.000

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA AVANZA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes

(insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado los servicios logísticos a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"* con la cual se pretende dar cumplimiento a los lineamientos del Contrato.

8.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la celebración y ejecución del contrato, La Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal del Municipio de Soacha requiere que el contratista o cumpla las siguientes condiciones técnicas para la celebración del día del campesino:

1. Servicio de Logística

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	LECHONA PARA CABALGATA, FESTIVAL DE LA FRESA Y FESTIVAL DE LA ARVEJA	PORCIÓN DE LECHONA TOLIMENSE TRADICIONAL DE 350GR, CON DOS (2) AREPAS PAISAS DE 10 GR, PORCIÓN DE CHICHARRÓN. PRESENTADO EN CAJA DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES Y BEBIDA INDIVIDUAL DE 400 ML. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES: FESTIVAL DE LA FRESA (150 PLATOS) FESTIVAL DE LA ARVEJA (150 PLATOS) CABALGATA (300 PLATOS). SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACIÓN CONSECUTIVA.	600

		SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACIÓN CONSECUTIVA.	
2	ALMUERZO CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO	PLATO PARRILLADA QUE CONTENGA 180 GR DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO 140 GR, DOS PAPAS SALADAS, 1 PORCIÓN DE PLÁTANO, 1 PORCIÓN DE CHORIZO, 1 PORCIÓN DE MORCILLA, 1 PORCIÓN DE GUACAMOLE Y AJÍ, ESTE DEBE INCLUIR UNA BEBIDA DE 400 ML. PRESENTADO EN PLATO DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL. SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACION CONSECUTIVA.	1100
3	ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS	<p>BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL CONSTRUIDO EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 250 LITROS EQUIVALENTE A 317 USOS, REJILLA DE VENTILACIÓN ANTI-LLUVIA, INODORO QUÍMICO, DEBIDAMENTE MARCADOS POR GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO, INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE, CON DOTACIÓN DE PAPEL HIGIENICO Y CON KIT DE RECIRCULACIÓN CON BOMBA DE PIE.</p> <p>PARA SUMINISTRAR EN CUATRO EVENTOS CON FECHAS DIFERENTES ASÍ:</p> <p>DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CABALGATA.</p> <p>DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA FRESA.</p> <p>DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA ARVEJA.</p> <p>SEIS (6) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CIERRE CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO.</p> <p>UBICACIÓN ZONA RURAL.</p>	12
4	ALQUILER DE SONIDO, VIDEO, ILUMINACIÓN, TARIMA – ARTISTA C BANDA RECONOCIDA.	<p>"SISTEMA PRINCIPAL DE AUDIO:</p> <p>SISTEMA DE AUDIO DEL TIPO PARA COLGAR (LINE ARRAY DE 2 COLUMNAS L Y R). CADA COLUMNA TENDRA MINIMO 8 CAJAS DE SONIDO.</p> <p>TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER ORIGINALES Y DE UNA SOLA MARCA, NO SE ACEPTAN SISTEMAS CON COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES NI MARCAS MEZCLADAS DE FABRICACIÓN LOCAL O MODIFICADOS, MÍNIMO 3 VÍAS ACTIVAS Y CONFIGURACIÓN EN ESTÉREO, LIBRE DE CUALQUIER DISTORSIÓN.</p> <p>TODO EL EQUIPO DEBE ESTAR EN BUEN ESTADO FÍSICO, OPERATIVO, PREPARADO Y AJUSTADO 2 HORAS ANTES DE LA PRUEBA DE SONIDO PARA SU VERIFICACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO DEL ARTISTA.</p> <p>CONSOLA DIGITAL:</p> <p>EL ARTISTA TRANSPORTA SU PROPIA CONSOLA DIGITAL</p> <p>PARA LA INSTALACIÓN DE LA CONSOLA Y LOS RACKS SE SOLICITA A LA COMPAÑÍA DE AUDIO DISPONER DE UN ÁREA DE 3 METROS CUADRADOS LIBRES EN EL ÁREA IZQUIERDA DEL ESCENARIO (IZQ VISTA DE LOS ARTISTAS)</p>	1

EL ARTISTA ENVÍA AL SISTEMA DE AUDIO 6 CANALES, SE DEBE HACER PREFERIBLEMENTE AL PROCESADOR DEL SISTEMA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN:

OUT 23-24 L R PRINCIPAL

OUT 22 SUBS PRINCIPAL

OUT 21 SUBS SIDEFILLS

OUT 19-20 L R SIDEFILLS

MONITOREO:

- 4 SISTEMAS IEM G3 O G4 (MONO) CON COMBINADOR DE ANTENA
- 1 SISTEMA SIDE FILL (FULL RANGE + SUB) POR LADO *DURANTE EL SHOW DE SAN MIGUELITO SE DEBEN RETIRAR CUALQUIER MONITOR DE PISO DE LA ZONA FRONT.

ACCESORIOS:

- 10 BASES PARA MICRÓFONO TIPO BOOM
- 20 CABLES XLR

BACKLINE:

- BATERÍA 5 PIEZAS RECOMENDACIÓN - DW COLLECTOR, STAGE CUSTOM, TAMA STAR CLASSIC - BOMBO 22 - TOMS 10", 12", 16" - 5 BASES PARA PLATOS - BASE HI HAT, REDOBLANTE - 1 SILLA PARA BATERÍA - TAPETE NEGRO 2X2MTS
- 2 CONGAS Y 1 BONGO CON BASE RECOMENDACIÓN - LP
- 1 AMPLIFICADOR DE BAJO: RECOMENDACIÓN -+ DB 412 AMPEG SVT SERIES + 4X10 Ó 8X10
- 1 TECLADO MÍNIMO 7 OCTAVAS CON BASE Y PEDAL RECOMENDACIÓN - NORD,. *LOS PARCHES DE BATERÍA Y DE CONGAS DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO, PREFERIBLEMENTE NUEVOS.

ENERGIA ELECTRICA:

- 1 O 2 GENERADORES ELÉCTRICOS QUE GARANTICEN ENERGÍA CONSTANTE Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE TODOS LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN.
- 4 PUNTOS DE TENSIÓN 110V DOBLES POSICIÓN: 1 CONSOLA, 1 TECLADO, 1 BAJO, 1 GUITARRA

TARIMA, /RISERS:

- 1 TARIMA PRINCIPAL DE MÍNIMO 12 METROS DE FRENTE X 9 METROS DE FONDO DEBE DE ESTAR TECHADA ESTRUCTURALMENTE DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS E TRUSS.
- TRUSS CON MEDIDAS DE 15X 12 MTRS.

ILUMINACION:

- 01 CONSOLA GRAND MA2

		<ul style="list-style-type: none"> •18 ROBE MEGA POINTE •12 WASH (K10, SPIIDER, AURA) •10 ATOMIC LED •06 MOLEFAY 4 BOMBILLOS. •08 MAC VIPER AIRFX (FRONT) •02 HAZZE CON VENTILADOR •03 SEGUIDOR LICYAN 1200 <p>VIDEO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 PANTALLA LED 2.9 MM 5X3 METROS CENTRAL • 2 PANTALLAS LED 2.9 MM 3X4 METROS LATERALES PARA CIRCUITO CERRADO DE TV • 1 CIRCUITO CERRADO DE TV A 2 CÁMARAS MÍNIMO • 1 PUNTO HDMI EN POSICIÓN DE CONSOLA DE ILUMINACIÓN <p>RF</p> <p>INFORMACIÓN PARA LA DEBIDA COORDINACIÓN EN CASO DE QUE EL EVENTO CUENTE CON INGENIERO DE RF.</p> <p>12 SISTEMAS DE MICROFONEARÍA SENNHEISER EWD R1-6 520 – 576 MHZ</p> <p>04 SISTEMAS DE MONITOREO PERSONAL SENNHEISER G4 A 516 – 558 MHZ</p> <p>01 SISTEMA DE MONITOREO PERSONAL SHURE PSM900 G6 470 – 506 MHZ</p> <p>(TODO LO ANTERIOR DEBERA SER CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL RIDER DEL ARTISTA)".</p>	
5	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA MONTADA EN TRÁILER Y CON CABINA INSONORIZADA DE CIEN (120) KVA MÍNIMO A TRES (3) FASES, UN (1) NEUTRO Y UN (1) POLO A TIERRA QUE GARANTICE LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS. DEBERÁ CONTAR CON SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO LO SON: EXTINTOR SOLKAFLAM, PARCIAL, BAJANTES, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN Y TAPA CABLES TODO BAJO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, PERSONAL IDÓNEO PARA SU INSTALACIÓN, MANEJO Y PUESTA EN MARCHA.	1
6	TRANSPORTE	BUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 40 PERSONAS, PARA REALIZAR RECORRIDO APROXIMADO DE 18 KM (ENTRE EL PUNTO DE ENCUENTRO Y EL LUGAR DEL EVENTO). SE REQUIERE RUTA DE IDA Y REGRESO, LA PRIMERA EN LAS HORAS DE LAS MAÑANAS (7-9AM) Y LA SEGUNDA, UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO (6-9 PM) (VÍAS RURALES TERCARIAS). (4 RUTAS TIENEN PAGO DE PEAJE POR EL PASO AL CHARQUITO).	11
7	DORSALES DE NÚMEROS	DORSALES PARA PARTICIPANTES EN CONCURSO. MATERIAL PRETEX DE 120 GR. A TODO COLOR, TAMAÑO 21 X 15 CM.	100

		NUMERACIÓN DEL 01 AL 50, DOS VECES. DISEÑO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE DOBLE GANCHO POR CADA DORSAL.	
8	REFRIGERIOS	JUGO NATURAL DE 250ML + SÁNDWICH (PAN 80 GR, (TAJADA DE JAMÓN + TAJADA DE QUESO DE MOZARELA + POLLO DESMECHADO + PORCIÓN DE VERDURA TOMATE Y LECHUGA) 350GR + CHOCOLATINA 40GR Y UNA FRUTA.	200
9	ARTISTAS MUSICALES LOCALES	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS O AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS O MÚSICA COLOMBIANA CON RECONOCIMIENTO Y TRAYECTORIA LOCAL CON MÍNIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, QUE REALICE DOS (2) PRESENTACIONES EN VIVO DE MÍNIMO SESENTA (120) MINUTOS CADA UNO. INCLUYE LOS COSTOS RELACIONADOS A BACK LINE ADICIONAL, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN.	5

2. Provisión de Elementos

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	PIN O BROCHE	PIN METÁLICO DE SOLAPA GRABADO SOBRE BRONCE EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON SU RESPECTIVO LOGO CON LA FIGURA DE HERRADURA DE CABALLO Y EL NOMBRE DE SOACHA. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. DE 3CM DE ALTO X 2CM Y 1/2 DE ANCHO	150
2.	PONCHO	PONCHO DISEÑADO PARA FESTIVALES PERSONALIZADOS EN ALGODÓN O POLIÉSTER. DE 160 CM DE ANCHO X 80 CM DE ALTO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. "CABALGATA 2024, DIOS VARÓN-SOACHA"). EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. TAMAÑO DEL BORDADO Y DISEÑO.	150
3.	BONO DE INSUMOS AGROPECUARIOS	BONO PARA ADQUIRIR INSUMOS AGROPECUARIOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS DEL CASCO URBANO DE SOACHA O MÁXIMO 12 KM ALREDEDOR DE LA PERIFERIA URBANA DEL MUNICIPIO, POR VALOR DE \$800.000 .	2
4.	RUANAS	RUANA MEDIA LANA DOBLE FAZ. MEDIDAS: 1.30 METROS DE ANCHO X 1.50 METROS DE LARGO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. TAMAÑO DEL BORDADO MAXIMO 20 CENTIMETROS POR 15 CENTIMETROS Y MINIMO 16 CM POR 11 CENTIMETROS. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	700
5.	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MÍNIMO POTENCIA 10 HP, CILINDRO MÍNIMO DE 124 CC, SOAT, MATRÍCULA Y PLACAS. (Teniendo en cuenta la naturaleza del bien, será entregado para que el beneficiario realice y asuma los gastos pertinentes de la matrícula del vehículo y los gastos de pólizas y licencias de tránsito serán asumidas por el beneficiario).	2
6.	PLACA DE RECONOCIMIENTO	PLACA DE RECONOCIMIENTO EN VIDRIO DE 20MM CON IMPRESIÓN CON TINTA UV, CON BASE DE MADERA DE COLOR NATURAL., CON CAJA DE TRANSPORTE DE CARTON RIGIDO CON ICOPOR AL INTERIOR. TAMAÑO: 15 CM DE ANCHO X 20 CM DE ALTO. DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL PRODUCTOR, NÚMERO DE	10

		IDENTIFICACIÓN, VEREDA, DISTINCIÓN QUE SE LE OTORGA, NOMBRE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA Y NOMBRE DEL ALCALDE. DISEÑO QUE DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	
7.	TELEVISOR	TELEVISOR DE RESOLUCIÓN FHD/HDR. TAMAÑO DE PANTALLA DE MÍNIMO 43 PULGADAS. SMART TV CON ANDROID. TIPO LED. DISEÑO DE PANTALLA PLANO. OPCIONES DE CONECTIVIDAD POR BLUETOOTH, CONEXIÓN CABLE, USB Y WIFI.	1

Se incluye todos los aspectos técnicos contemplados en el Anexo 1. Ficha Técnica del presente proceso contractual y todos los lineamientos suministrados por La Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal del Municipio de Soacha por medio de los documentos del contrato Interadministrativo 1639-2024 suscrito con La Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal del Municipio de Soacha y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

8.2. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Orden de Compra:

8.2.1. Marco legal de contratación pública

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 115C de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 410 de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano.
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio nacional

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector Normas relacionadas con el día del campesino

Acto administrativo	Epígrafe
Decreto 834 de 2022,	<p>"Por el cual se establece la celebración del "Día de la Población Campesina"</p> <p>artículo 2 "Corresponderá al alcalde de cada municipio, con la colaboración de los funcionarios públicos de la administración local y de las entidades vinculadas y adscritas del sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, o quienes hagan sus veces, la elaboración de programas especiales para exaltar los méritos de la población campesina de su jurisdicción."</p>
Ley 2223 de 2022	<p>"Por la cual se institucionaliza la celebración del día Del campesino y se dictan otras disposiciones" dice en el artículo primero: "Institucionalizar la celebración del "Día del Campesino" en todo el territorio colombiano como reconocimiento y fomento de la identidad, las expresiones culturales campesinas, y exaltación de los méritos de las campesinas y los campesinos, por su laboriosidad y valioso aporte a la producción y abastecimiento de alimentos, en la que se soporta el derecho a la alimentación de todos los colombianos, así como por su contribución al desarrollo económico nacional.</p>
La resolución 064 del 2017 (art 3 núm. 2)	<p>Ministerio de Agricultura define como: "Agricultura Campesina, familiar y comunitaria. Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y co-evolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales."</p>

Normas relacionadas con logística:

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 300 de 1996	<p>"Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones" define en su artículo 100 quienes son operadores profesionales.</p>
Ley 1493 de 2011	<p>"Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones". Para efectos de la aplicación, el artículo 3 define como espectáculos públicos de las artes escénicas: "las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico".</p> <p>Artículo 19, el cual regula lo relativo a la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en parques; en este sentido, las autoridades municipales y distritales deben promover y facilitar las condiciones para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en los parques de su respectiva jurisdicción, como actividades de recreación activa que permiten el desarrollo sociocultural y la convivencia ciudadana, sin perjuicio de la protección debida a las estructuras ecológicas que cumplen una finalidad ambiental pasiva y paisajística o que sirven como corredores verdes urbanos, como los humedales, las rondas de ríos y canales y las reservas forestales.</p>

Decreto 1074 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo": señala en su artículo 1
Decreto Nacional 3888 DE 2007	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones", de acuerdo con el artículo 18 de este Decreto evidencia la experiencia e idoneidad con la cual deben contar las empresas prestadoras de servicios para los eventos de afluencia masiva de público.

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

1.4 ANÁLISIS SOCIAL, AMBIENTAL Y/O POLÍTICO

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana está conurbada con la del Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

Entorno Socio- Ambiental:

El municipio de Soacha a 2021 cuenta con 838.000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2018), representa un 23% de los habitantes del Departamento de Cundinamarca (sin Bogotá), donde la escasez de suelo en la capital colombiana, origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes, administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

Condiciones políticas:

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.

El actual mandatario es Víctor Julian Sánchez Acosta, elegido el 29 de octubre de 2019 para el período constitucional 2024 - 2027.

Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando a posibles oferentes inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA AVANZA E.I.C.E., por los medios dispuestos para ello como lo son Correo electrónico, redes sociales y páginas web de prestadores de los servicios que se requieren para la presente contratación. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad de allí se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. procedió a solicitar la emisión de cotizaciones a las siguientes empresas:

CONTRATISTA	UBICACION	CONTACTO	E-MAIL
CORSERVICOL	BOGOTA	3144788609	comercialcorservicol@gmail.com
FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	BOGOTA	3187070707	GERENCIA@fundacionwaysofhope.org
VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA	BOGOTA	3132133890	administrativo@vivacepro.com

10. INDICADORES FINANCIEROS

Siempre que lo considere necesario, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. podrá solicitar, como medio para la verificación de los requisitos habilitantes en los procesos de selección, la presentación por parte de los oferentes del registro único de proponentes RUP.

Para el análisis de la capacidad financiera y de organización se tendrán en cuenta la información reportada en el RUP y que cumpla con los valores de la siguiente tabla, de acuerdo con la matriz de indicadores financieros y organizacionales que para el presente proceso de selección emitió la Dirección de Estructuración de Proyectos (E):

INDICADOR	VALOR CONCERTADO
Índice de Liquidez	> ó igual a 5.3
Índice de Endeudamiento	< ó igual a 0.38,5

Razón de Cobertura de Intereses	> ó igual a 46
Capital de Trabajo	100% del valor del contrato
Rentabilidad del Patrimonio	> ó igual a 0.05,4
Rentabilidad del Activo	> ó igual a 0.04,1



XUÁ
Empresa Pública de Soacha

ANÁLISIS DEL SECTOR



11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	1. SERVICIO DE LOGÍSTICA			CORSERVICOL			FUNDACION WAYS OF HOPE			VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA			PROMEDIO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL		
1	LECHONA PARA CABALGATA FESTIVAL DE LA FRESA Y FESTIVAL DE LA ARVEJA	<p>PORCIÓN DE LECHONA TOLMESE TRADICIONAL DE 350GR. CON DOS (2) AREPAS PASAS DE 10 GR. PORCIÓN DE CHICHARRÓN PRESENTADO EN CAJA DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBERTOS BIODEGRADABLES Y BEBIDA INDIVIDUAL DE 400 ML. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL</p> <p>PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FESTIVAL DE LA FRESA (150 PLATOS) - FESTIVAL DE LA ARVEJA (150 PLATOS) - CABALGATA (300 PLATOS) <p>NOTA: SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACIÓN CONSECUTIVA</p>	600	7.072	1.344	8.416	5.049.408	7.334	1.395	8.729	5.243.616	6.800	1.292	8.092	4.855.200	5.649.408
2	ALMUERZO CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO	<p>PLATO PARILLADA QUE CONTIENGA 180 GR. DE CARNE DE CERDO 140 GR. DOS PAPAS SALADAS, 1 PORCIÓN DE PLATANO, 1 PORCIÓN DE CHORZO, 1 PORCIÓN DE MORCOLLA, 1 PORCIÓN DE GUACAMOLE Y AL ESTE DEBE INCLUIR UNA BEBIDA DE 400 ML. PRESENTADO EN PLATO DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBERTOS BIODEGRADABLES. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL. SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACIÓN CONSECUTIVA</p>	1100	37.336	7.094	44.430	48.872.524	36.772	7.367	46.139	50.752.548	35.900	6.821	42.721	46.593.100	48.872.824
3	ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS	<p>BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL CONSTRUIDO EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 250 LITROS EQUIVALENTE A 317 USOS, REJILLA DE VENTILACIÓN ANTILLUVIA INODORO QUÍMICO, DEBIDAMENTE MARCADOS POR GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO, INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE, CON DOTACIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO Y CON KIT DE RECIRCULACIÓN CON BOMBA DE PE</p> <p>PARA SUMINISTRAR EN CUATRO EVENTOS CON FECHAS DIFERENTES ASÍ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CABALGATA - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA FRESA - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA ARVEJA - SEIS (6) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CIERRE CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO. <p>NOTA: UBICACIÓN ZONAS RURALES</p>	12	259.563	49.317	308.880	3.706.560	269.546	51.214	320.760	3.849.120	249.580	47.420	297.000	3.564.000	3.706.560



XUA
Empresa Pública de Soacha

ANALISIS DEL SECTOR



<p>4</p> <p>ALQUILER DE SONIDO, VIDEO, LUMINACION, TAPIMA-ARTISTA O BANDA RECONOCIDA</p>	<p>SISTEMA PRINCIPAL DE AUDIO: SISTEMA DE AUDIO DEL TIPO PARA COLOAR (LINE ARRAY DE 2 COLUMNAS L Y R), CADA COLUMNA TENDRA MINIMO 8 CAJAS DE SONIDO. 1) DADA LA FORMA DE LA ESCENA, SE DEBE SOLICITAR UN SISTEMA DE AUDIO QUE PERMITA COLOCAR LAS CAJAS DE SONIDO EN LOS PUNTOS IDEALES PARA CUBRIR LA ESCENA DE LA MEJOR MANERA. 2) EL EQUIPO DEBE ESTAR EN BIEN ESTADO FISICO, OPERATIVO, PREPARADO Y AJUSTADO 2 HORAS ANTES DE LA PRUEBA DE SONIDO PARA SU VERIFICACION POR PARTE DEL PERSONAL TECNICO DEL ARTISTA. CONSOLA DIGITAL. EL ARTISTA TRANSPORTA SU PROPIA CONSOLA DIGITAL AL LUGAR DEL EVENTO. PARA LA INSTALACION DE LA CONSOLA Y LOS RACKS SE SOLICITA A LA COMPAÑIA DE AUDIO DISPONER DE UN AREA DE 3 METROS CUADRADOS LIBRES EN EL AREA COLUERA DEL ESCENARIO (DE VASTO DE LOS ARTISTAS). EL ARTISTA ENVAJA EL SISTEMA DE AUDIO 6 CANALES, SE DEBE HACER PREFERIBLEMENTE AL PROCESADOR DEL SISTEMA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACION: OUT 23-24 L R PRINCIPAL OUT 22 SUBS PRINCIPAL OUT 21 SUBS SIDEFILLS OUT 19-20 L R SIDEFILLS MONITOREO: -4 SISTEMAS EM 03 O 04 (MONO) CON COMBINADOR DE ANTENA -1 SISTEMA SDE FILL (FULL RANGE + SUB) POR LADO "DURANTE EL SHOW DE SAN MIGUELITO SE DEBEN RETIRAR CUAQUIER MONITOR DE PISO DE LA ZONA FRONT.</p> <p>ACCESORIOS: -10 BASES PARA MICROFONO TIPO BOOM -20 CABLES XLR BACKLINE: -1 BATERIA 5 PLAZAS RECOMENDACION - DW COLLECTOR STAGE CUSTOM TAMAS STAR CLASSIC - BOMBO 22 - TOMS 10", 12", 16" - 5 -2 CONGAS Y 1 BONGO CON BASE RECOMENDACION - LP -1 MARCHADOR DE BAO RECOMENDACION - DB 412 AMPEG SVT SERIES + AX10 O 8X10 -1 TECLADO MINIMO 7 OCTAVAS CON BASE Y PEDAL RECOMENDACION - NORO, *LOS PARCHES DE BATERIA Y DE CONGAS DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO, PREFERIBLEMENTE NUEVOS. ENERGIA ELECTRICA: -1 O 2 GENERADORES ELECTRICOS QUE GARANTICEN ENERGIA CONSTANTE Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE TODOS LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO E LUMINACION. -4 PUNTOS DE TENSION 110V DOBLES POSICION, 1 CONSOLA, 1 TECLADO, 1 BAO, 1 GUITARRA</p> <p>TAPIMA, ARISERS: -1 TAPIMA PRINCIPAL DE MINIMO 12 METROS DE FRENTE X 9 METROS DE FONDO DEBE DE ESTAR TECHADA ESTRUCTURALMENTE DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS DEL TRUSS -1 TRUSS CON MEDIDAS DE 15X 12 MTRS. LUMINACION: -01 CONSOLA GRAND MA2 -18 ROBE MEGA POINT E -12 WASH (X10, SPIDER, AURA) -10 ATOMIC LED -05 MCL EFAY 4 BOMBILLOS -08 MAC WPER AREX (FRONT) -02 HAZTE CON VENTILADOR -03 SESUDOR LUYAN 1200</p> <p>VIDEO: -1 PANTALLA LED 2.9 MM 503 METROS CENTRAL -2 PANTALLAS LED 2.9 MM 304 METROS LATERALES PARA CIRCUITO CERRADO DE TV -1 CIRCUITO CERRADO DE TV A 2 CAMARAS MINIMO -1 PUNTO HDMI EN POSICION DE CONSOLA DE LUMINACION RF INFORMACION PARA LA DEBIDA COORDINACION EN CASO DE QUE EL EVENTO CUENTE CON INGENIERO DE RF 02 SISTEMAS DE MICROFONERIA SENHEISER EMD R1-5.520 - 576 MHZ 04 GUITARRAS DE MONITOREO PERSONAL SENHEISER PA 4.516 - 559 MHZ 01 SISTEMA DE MONITOREO PERSONAL SHURE PSM900 GS 470 - 506 MHZ (TODO LO ANTERIOR DEBERA SER CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL RIDER DEL ARTISTA)</p>	1	62.400.000	0	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000	62.400.000
--	---	---	------------	---	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

5	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA MONTADA EN TRÁILER Y CON CABINA INSONORIZADA DE 120 KV MÍNIMO A TRES (3) FASES, UN (1) NEUTRO Y UN (1) POLO A TIERRA QUE GARANTICE LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS. DEBERÁ CONTAR CON SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO LO SON: EXTINTOR SÓLIDOFUMI, PAROAL, BAJANTES, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN Y TAPA CABLES TODO BAJO LAS NORMAS DE SEGURIDAD PERSONAL DÓNDEO PARA SU INSTALACIÓN, MANEJO Y PUESTA EN MARCHA.	1	2.359.654	446.336	2.806.000	2.806.000	2.450.420	465.580	2.916.000	2.916.000	2.916.000	2.288.908	431.092	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.608.000
6	TRANSPORTE	BUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 40 PERSONAS, PARA REALIZAR RECORRIDO APROXIMADO DE 18 KM (ENTRE EL PUNTO DE ENCUENTRO Y EL LUGAR DEL EVENTO). SE REQUIERE RUTA DE IDA Y REGRESO, LA PRIMERA EN LAS HORAS DE LAS MAÑANAS (7-9AM) Y LA SEGUNDA UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO (6-9 PM) (MÁS RURALES TERCERAS). (4 RUTAS TENDRÁN PAGO DE PEAJE POR EL PASO AL CHARQUITO).	11	990.600	0	990.600	10.886.600	1.028.700	0	1.028.700	11.315.700	11.315.700	992.500	0	992.500	10.477.500	10.477.500	10.886.600
7	DORSALES DE NÚMEROS	DORSALES PARA PARTICIPANTES EN CONCURSO. MATERIAL PRETEX DE 120 GR A TODO COLOR, TAMAÑO 21 X 15 CM. NUMERACIÓN DEL 01 AL 50. DOS VECES. DISEÑO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE DOBLE GANCHO POR CADA DORSAL.	100	4.195	797	4.992	469.205	4.356	828	5.184	518.400	518.400	4.034	766	4.800	480.000	480.000	499.202
8	REFRIGEROS	JUGO NATURAL DE 250ML - SANDWICH (PAN 80 GR - TAJADA DE JAMÓN - TAJADA DE QUESO DE MOZARELLA + POLLO DESMECHADO + PORCIÓN DE VERDURAS TOMATE Y LECHUGA) 300GR + CHOCOLATINA 40GR Y UNA FRUTA.	200	6.598	1.254	7.852	1.570.324	6.862	1.302	8.154	1.630.800	1.630.800	6.345	1.205	7.550	1.510.000	1.510.000	1.570.375
9	ARTISTAS MUSICALES LOCALES	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS O AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS O MÚSICA COLOMBIANA CON RECONOCIMIENTO Y TRAYECTORIA LOCAL, CON MÍNIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, QUE REALICE DOS (2) PRESENTACIONES EN VIVO DE MÍNIMO SESENTA (60) MINUTOS CADA UNA. INCLUYE LOS COSTOS RELACIONADOS A BACKLINE ADICIONAL, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN.	5	860.054	0	860.054	4.250.270	862.749	0	862.749	4.413.744	4.413.744	817.360	0	817.360	4.086.800	4.086.800	4.250.271



XUXUÁ
Empresa Pública de Soacha

ANÁLISIS DEL SECTOR



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SOACHA

ITEM		2. PROVISIÓN DE ELEMENTOS											TOTAL						
ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																	
10	PIN O BROCHE PIN METÁLICO DE SOLAPA GRABADO SOBRE BRONCE EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON SU RESPECTIVO LOGO CON LA FIGURA DE HERRADURA DE CABALLO Y EL NOMBRE DE SUACHA. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. (DE 30MM DE ALTO X 20MM Y 12 DE ANCHO)	150	10,750	2,053	12,793	1,918,875	11,163	2,121	13,284	1,992,600	10,306	1,964	12,300	1,045,000	1,370,025				
11	PONCHO PONCHO DISEÑADO PARA FESTIVALES PERSONALIZADOS EN ALGODÓN O POLIÉSTER, DE 160 CM DE ANCHO X 80 CM DE ALTO, BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. *CABALGATA 2024, DIOS VAPOR, SOACHA*. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. TAMAÑO DEL BORDADO Y DISEÑO.	150	12,733	2,419	15,152	2,272,841	13,223	2,512	15,736	2,360,400	12,244	2,326	14,570	2,185,500	2,272,914				
12	BONO DE AGROPECUARIOS BONO PARA ADQUIRIR INSUMOS AGROPECUARIOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS DEL CASCO URBANO DE SOACHA O MÁXIMO 12 KM AL REDEDOR DE LA PERIFERIA URBANA DEL MUNICIPIO, POR VALOR DE \$800.000.	2	869,960	0	869,960	1,739,920	903,420	0	903,420	1,806,840	836,500	0	836,500	1,673,000	1,739,920				
13	RUMAS RUANA MEDIANA DOBLE FAZ, MEDIDAS: 1,30 METROS DE ANCHO X 1,50 METROS DE LARGO, BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO, TAMAÑO DEL BORDADO MÁXIMO 20 CENTÍMETROS POR 15 CENTÍMETROS Y MÍNIMO 16 CM POR 11 CENTÍMETROS. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	700	149,059	28,321	177,380	124,166,147	154,792	29,411	184,203	128,941,848	143,326	27,232	170,558	119,390,600	124,166,168				
14	MOTOCICLETA MOTOCICLETA MÍNIMO POTENCIA 10 HP, CILINDRO MÍNIMO DE 124 CC, SCAT, MATRÍCULA PLACAS. (Teniendo en cuenta la naturaleza del bien, será entregado para que el beneficiario realice y asuma los gastos pertinentes de la matrícula del vehículo y los gastos de pólizas y licencias de tránsito serán asumidos por el beneficiario).	2	5,440,336	1,033,664	6,474,000	12,948,000	5,649,590	1,073,420	6,723,000	13,446,000	5,231,092	993,908	6,225,000	12,450,000	12,948,000				
15	PLACA DE RECONOCIMIENTO PLACA DE RECONOCIMIENTO EN VIDRIO DE 20MM CON IMPRESIÓN CON TINTA UV, CON BASE DE MADERA DE COLOR NATURAL, CON CAJA DE TRANSPORTE DE CARTÓN RÍGIDO CON ICOPOR AL INTERIOR, TAMAÑO: 15 CM DE ANCHO X 20 CM DE ALTO. DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL PRODUCTOR, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, VEREDA, DISTINCIÓN QUE SE LE OTORGA, NOMBRE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA Y NOMBRE DEL ALCALDE. DISEÑO QUE DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	10	68,037	12,927	80,964	809,540	70,654	13,424	84,078	840,780	65,420	12,430	77,850	776,500	809,640				
16	TELEVISOR TELEVISOR DE RESOLUCIÓN FULL HD, TAMAÑO DE PANTALLA DE MÍNIMO 43 PULGADAS, SMART TV CON ANDROID, TIPO LED, DISEÑO DE PANTALLA PLANO, OPCIONES DE CONECTIVIDAD POR BLUETOOTH, CONEXIÓN CABLE, USB Y WIFI.	1	1,354,622	257,378	1,612,000	1,612,000	1,406,723	267,277	1,674,000	1,674,000	1,302,521	247,479	1,550,000	1,550,000	1,612,000				
													280,388,750			280,469,000		280,261,200	280,372,983

11.1. Presupuesto oficial

Con la información suministrada en el análisis de la oferta se consolidó en el cuadro anterior, donde se puede evidenciar que los precios ofertados vistos están conforme a lo establecido en el contrato Interadministrativo 1639-2024 suscrito entre **LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.**

Se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron tres cotizaciones de las empresas CORSERVICOL, FUNDACIÓN WAYS OF HOPE y VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA se observó variación en las cotizaciones, siendo prudente definir los valores promedios del estudio de mercado. Con lo anterior, se es pertinente para asegurar el factor económico del proyecto y manteniendo las condiciones técnicas exigidas en el contrato Interadministrativo 1639-2024 suscrito entre **LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.** De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se mantiene el valor estimado del contrato en **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$280.372.983)** Esto se debe a que el análisis realizado permitió verificar que los proveedores están ajustados conforme a los precios asociados al contrato interadministrativo.

12. BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES

FUENTES

Estudio de Oferta.

SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Estudio de Demanda.

SECOP: www.colombiacompra.gov

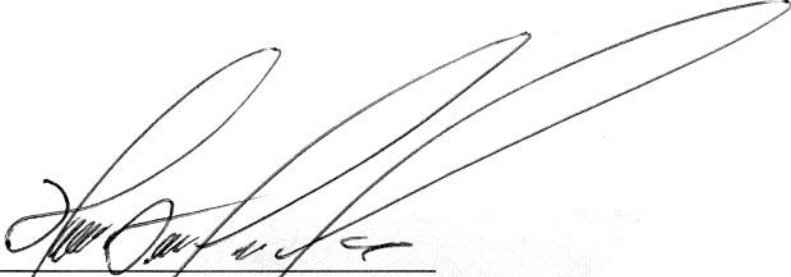
www.contratos.gov.co

SECOP Integrado Datos Abiertos

<https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com



HUMBRETO ALEJANDRO YATE LOZADA
DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (E)

Proyector: Rafael Eduardo Romero Acosta – Profesional Especializado – Estructuración de Proyectos 



Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION DEL EVENTO DIA DEL CAMPESINO

2 mensajes

Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>
Para: comercialcorservicol@gmail.com

29 de agosto de 2024, 5:56 p.m.

Buenas tardes

Cordial saludo

Solicito su colaboración para cotizar requerimientos y elementos para el evento Día del Campesino en el Municipio de Soacha.

Documentos a entregar con la cotización:

- RUT
- Cedula del Representante legal
- Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil
- Presentación de la empresa (Brochure)
- Soportes de experiencia

Tener en cuenta en la presentación de la cotización que el Municipio aplica gravámenes.

Adicionalmente, por favor realizar inscripción en la siguiente base de datos de proveedores:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBtaR7piWAbtRMCnhB433Hc7p942rL0rMfwOL3mWaKkjYrPA/viewform>

Cordialmente

RAFAEL EDUARDO ROMERO ACOSTA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOSCarrera 7A # 18 - 57 Soacha - Cundinamarca / www.epuxua.gov.co

Alerta legal: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es confidencial y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Se prohíbe su retención, uso, grabación, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, devuélvalo a su remitente y elimínelo de su correo.

2 archivos adjuntos **FICHA TECNICA DIE DEL CAMPESINO.xlsx**
16K **TABLA DE IMPUESTOS.xlsx**
10K

30/8/24, 5:46 p.m.

Correo de EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E - SOLICITUD DE COTIZACION DEL ...

CORSERVICOL ORG <comercialcorservicol@gmail.com>
Para: Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>

30 de agosto de 2024, 2:03 p.m.

Respetados Señores,

Atendiendo a su solicitud adjuntamos la respectiva cotización.

Gracias

[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos



Cédula Ramón.pdf

92K



COT CORSERVICOL .pdf

584K



SB24187603637FF.pdf

356K



10.RUT RIT Corservicol - copia.pdf

1476K



Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION DEL EVENTO DIA DEL CAMPESINO

2 mensajes

Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>

29 de agosto de 2024, 5:56 p.m.

Para: gerencia@fundacionwaysofhope.org

Buenas tardes

Cordial saludo

Solicito su colaboración para cotizar requerimientos y elementos para el evento Día del Campesino en el Municipio de Soacha.

Documentos a entregar con la cotización:

- RUT
- Cedula del Representante legal
- Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil
- Presentación de la empresa (Brochure)
- Soportes de experiencia

Tener en cuenta en la presentación de la cotización que el Municipio aplica gravámenes.

Adicionalmente, por favor realizar inscripción en la siguiente base de datos de proveedores:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBtaR7piWAbtRMCnhB433Hc7p942rL0rMfwOL3mWaKkjYrPA/viewform>

Cordialmente

RAFAEL EDUARDO ROMERO ACOSTA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Carrera 7A # 18 - 57 Soacha - Cundinamarca / www.epuxua.gov.co

Alerta legal: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es confidencial y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Se prohíbe su retención, uso, grabación, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, devuélvalo a su remitente y elimínelo de su correo.

2 archivos adjuntos **FICHA TECNICA DIE DEL CAMPESINO.xlsx**

16K

 **TABLA DE IMPUESTOS.xlsx**

10K

30/8/24, 5:47 p.m.

Correo de EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C.E - SOLICITUD DE COTIZACION DEL ...

Ana Lucia Sánchez Rodríguez <GERENCIA@fundacionwaysofhope.org>
Para: Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>

30 de agosto de 2024, 2:20 p.m.

SEÑORES:

XÚA- Empresa Pública de Soacha

Sr. RAFAEL EDUARDO ROMERO ACOSTA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

ASUNTO – *Presentación de propuesta Técnica y Comercial para el desarrollo del evento – DÍA DEL CAMPESINO*

Reciban un cordial y Respetuoso Saludo del Grupo de Trabajo FWOH.

Acogidos a su amable solicitud, nos permitimos presentar propuesta técnica y comercial formal para adelantar un CONTRATO con objeto: “*DÍA DEL CAMPESINO.*” . La propuesta se detalla a continuación:

[Texto citado oculto]

--



FUNDACIÓN

Ana Lucia Sánchez Rodríguez

Gerente






Área Administrativa y de Gerencia | Fundación Ways Of Hope

3208661905

gerencia@fundacionwaysofhope.org

www.fundacionwaysofhope.org

5 archivos adjuntos

-  **COT DIA DEL CAMPSINO - EPUXUA .pdf**
1015K
-  **CEDULA ANA LUCIA SANCHEZ RODRIGUEZ (2) (3).pdf**
260K
-  **SA2495811397788 (1).pdf**
156K
-  **PORTAFOLIO FWOH 2020 (1).pdf**
2057K
-  **SA249581135EDB9 (1).pdf**
1023K



Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION DEL EVENTO DIA DEL CAMPESINO

3 mensajes

Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>
Para: administrativo@vivacepro.com, gerencia@vivacepro.com

23 de agosto de 2024, 8:33 a.m.

Buenos días

Cordial saludo

Solicito su colaboración para cotizar requerimientos y elementos para el evento Día del Campesino en el Municipio de Soacha.

Documentos a entregar con la cotización:

- RUT
- Cedula del Representante legal
- Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil
- Presentación de la empresa (Brochure)
- Soportes de experiencia

Tener en cuenta en la presentación de la cotización que el Municipio aplica gravámenes.

Adicionalmente, por favor realizar inscripción en la siguiente base de datos de proveedores:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBtaR7piWAbtRMCnhB433Hc7p942rL0rMfwOL3mWaKkjYrPA/view?form>

Cordialmente

RAFAEL EDUARDO ROMERO ACOSTA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Carrera 7A # 18 - 57 Soacha - Cundinamarca / www.epuxua.gov.co

Alerta legal: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es confidencial y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Se prohíbe su retención, uso, grabación, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, devuélvalo a su remitente y elimínelo de su correo.

2 archivos adjuntos

 **FICHA TECNICA DIE DEL CAMPESINO.xlsx**
16K

 **TABLA DE IMPUESTOS.xlsx**
10K

Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>
Para: analucia_sanchez@hotmail.com

23 de agosto de 2024, 8:56 a.m.

Hola Ana Lucia, buen día

Te remito la información referente a la cotización del evento del Día del Campesino.

[Texto citado oculto]

--

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

 **FICHA TECNICA DIE DEL CAMPESINO.xlsx**
16K

 **TABLA DE IMPUESTOS.xlsx**
10K


Administrativo Vivace Producciones Colombia SAS <administrativo@vivacepro.com> 30 de agosto de 2024, 12:19 p.m.
Para: Rafael Eduardo Romero Acosta <eromero@epuxua.gov.co>
CC: gerencia@vivacepro.com

Señores:
XUÁ
Empresa Pública de Soacha

Atendiendo su amable solicitud comedidamente me permito adjuntar la cotización solicitada

[Texto citado oculto]

6 archivos adjuntos

 **COT VIVACEPRO- DIA DEL CAMPESINO .pdf**
1217K

 **SB24148779E9C21.pdf**
121K

 **RUT VIVACE .pdf**
653K

 **CERTIFICACIÓN VIVACE.pdf**
764K

 **CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf**
422K

 **Experiencia General .pdf**
2577K



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

Bogotá D.C – Colombia, Agosto 28 de 2024

Señores:
EPUXUA
Dr. Carlos Bello
Gerente

REF: Presentación Propuesta Técnica y Comercial para adelantar la operación Logística Integral CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO 2024

Respetado Dr. Bello

Nosotros, VIVACE PRODUCCIONES VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S, presentamos la siguiente propuesta técnica y comercial para adelantar los servicios logísticos y técnicos de acuerdo al anexo técnico compartido, nuestra propuesta se describe así:

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VLR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	LECHONA PARA CABALGATA, FESTIVAL DE LA FRESA Y FESTIVAL DE LA ARVEJA	<p>PORCIÓN DE LECHONA TOLIMENSE TRADICIONAL DE 350GR, CON DOS (2) AREPAS PAISAS DE 10 GR, PORCIÓN DE CHICHARRÓN. PRESENTADO EN CAJA DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES Y BEBIDA INDIVIDUAL DE 400 ML.</p> <p>INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL</p> <p>PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES:</p> <p>PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES:</p> <ul style="list-style-type: none">- FESTIVAL DE LA FRESA (150 PLATOS)- FESTIVAL DE LA ARVEJA (150 PLATOS)- CABALGATA (300 PLATOS) <p>NOTA: SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACIÓN CONSECUTIVA.</p>	600	\$ 6.800	\$ 1.292	\$ 8.092	\$ 4.855.230

www.vivacepro.com



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

2	ALMUERZO CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO	PLATO PARRILLADA QUE CONTENGA 180 GR DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO 140 GR, DOS PAPAS SALADAS, 1 PORCIÓN DE PLÁTANO, 1 PORCIÓN DE CHORIZO, 1 PORCIÓN DE MORCILLA, 1 PORCIÓN DE GUACAMOLE Y AJÍ, ESTE DEBE INCLUIR UNA BEBIDA DE 400 ML. PRESENTADO EN PLATO DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL. SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACION CONSECUTIVA.	1100	\$ 35.900	\$ 6.821	\$ 42.721	\$ 46.993.100
3	ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS	BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL CONSTRUIDO EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 250 LITROS EQUIVALENTE A 317 USOS, REJILLA DE VENTILACIÓN ANTI- LLUVIA, INODORO QUÍMICO, DEBIDAMENTE MARCADOS POR GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO, INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE, CON DOTACIÓN DE PAPEL HIGIENICO Y CON KIT DE RECIRCULACIÓN CON BOMBA DE PIE. PARA SUMINISTRAR EN CUATRO EVENTOS CON FECHAS DIFERENTES ASÍ: - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CABALGATA. - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA FRESA. - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA ARVEJA. - SEIS (6) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CIERRE CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO. NOTA: UBICACIÓN ZONA RURAL.	12	\$ 249.580	\$ 47.420	\$ 297.000	\$ 3.564.000



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

	<p>ALQUILER DE SONIDO, VIDEO, ILUMINACIÓN, TARIMA - ARTISTA O BANDA RECONOCIDA.</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>\$ 60.000.000</p>	<p>\$ -</p>	<p>\$ 60.000.000</p>	<p>\$ 60.000.000</p>
--	---	----------	----------	----------------------	-------------	----------------------	----------------------

*SISTEMA PRINCIPAL DE AUDIO:
 SISTEMA DE AUDIO DEL TIPO PARA COLGAR (LINE ARRAY DE 2 COLUMNAS L Y R). CADA COLUMNA TENDRA MINIMO 8 CAJAS DE SONIDO.
 TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER ORIGINALES Y DE UNA SOLA MARCA, NO SE ACEPTAN SISTEMAS CON COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES NI MARCAS MEZCLADAS DE FABRICACIÓN LOCAL O MODIFICADOS, MÍNIMO 3 VÍAS ACTIVAS Y CONFIGURACIÓN EN ESTÉREO, LIBRE DE CUALQUIER DISTORSIÓN.
 TODO EL EQUIPO DEBE ESTAR EN BUEN ESTADO FÍSICO, OPERATIVO, PREPARADO Y AJUSTADO 2 HORAS ANTES DE LA PRUEBA DE SONIDO PARA SU VERIFICACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO DEL ARTISTA.
 CONSOLA DIGITAL:
 EL ARTISTA TRANSPORTA SU PROPIA CONSOLA DIGITAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA CONSOLA Y LOS RACKS SE SOLICITA A LA COMPAÑÍA DE AUDIO DISPONER DE UN ÁREA DE 3 METROS CUADRADOS LIBRES EN EL ÁREA IZQUIERDA DEL ESCENARIO (IZQ VISTA DE LOS ARTISTAS)
 EL ARTISTA ENVÍA AL SISTEMA DE AUDIO 6 CANALES, SE DEBE HACER PREFERIBLEMENTE AL PROCESADOR DEL SISTEMA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN:
 OUT 23-24 L R PRINCIPAL
 OUT 22 SUBS PRINCIPAL
 OUT 21 SUBS SIDEFILLS
 OUT 19-20 L R SIDEFILLS
 MONITOREO:
 • 4 SISTEMAS IEM G3 O G4 (MONO) CON COMBINADOR DE ANTENA
 • 1 SISTEMA SIDE FILL (FULL RANGE + SUB)
 POR LADO *DURANTE EL SHOW DE SAN MIGUELITO SE DEBEN



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

ACCESORIOS:

- 10 BASES PARA MICRÓFONO TIPO BOOM
- 20 CABLES XLR

BACKLINE:

- BATERÍA 5 PIEZAS RECOMENDACIÓN - DW COLLECTOR, STAGE CUSTOM, TAMA STAR CLASSIC - BOMBO 22 - TOMS 10", 12", 16" - 5 BASES PARA PLATOS - BASE HI HAT, REDOBLANTE - 1 SILLA PARA BATERÍA - TAPETE NEGRO 2X2MTRS
- 2 CONGAS Y 1 BONGO CON BASE RECOMENDACIÓN - LP
- 1 AMPLIFICADOR DE BAJO: RECOMENDACIÓN → DB 412 AMPEG SVT SERIES + 4X10 Ó 8X10
- 1 TECLADO MÍNIMO 7 OCTAVAS CON BASE Y PEDAL RECOMENDACIÓN - NORD., *LOS PARCHES DE BATERÍA Y DE CONGAS DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO, PREFERIBLEMENTE NUEVOS.

ENERGÍA ELÉCTRICA:

- 1 O 2 GENERADORES ELÉCTRICOS QUE GARANTICEN ENERGÍA CONSTANTE Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE TODOS LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN.
- 4 PUNTOS DE TENSIÓN 110V DOBLES POSICIÓN: 1 CONSOLA, 1 TECLADO, 1 BAJO, 1 GUITARRA

TARIMA, /RISERS:

- 1 TARIMA PRINCIPAL DE MÍNIMO 12 METROS DE FRENTE X 9 METROS DE FONDO DEBE DE ESTAR TECHADA ESTRUCTURALMENTE DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS DEL TRUSS.
- TRUSS CON MEDIDAS DE 15X 12 MTRS.

ILUMINACIÓN:

- 01 CONSOLA GRAND MA2
- 18 ROBE MEGA POINTE
- 12 WASH (K10, SPIIDER, AURA)
- 10 ATOMIC LED
- 06 MOLEFAY 4 BOMBILLOS.
- 08 MAC VIPER AIRFX (FRONT)
- 02 HAZZE CON VENTILADOR
- 03 SEGUIDOR LICYAN 1200

VIDEO:

- 1 PANTALLA LED 2.9 MM 5X3 METROS CENTRAL
- 2 PANTALLAS LED 2.9 MM 3X4 METROS LATERALES PARA CIRCUITO CERRADO DE TV
- 1 CIRCUITO CERRADO DE TV A 2 CÁMARAS MÍNIMO
- 1 PUNTO HDMI EN POSICIÓN DE CONSOLA DE ILUMINACIÓN

RF

INFORMACIÓN PARA LA DEBIDA COORDINACIÓN EN CASO DE QUE EL EVENTO CUENTE CON INGENIERO DE RF.

- 12 SISTEMAS DE MICROFONEARÍA SENNHEISER EWD R1-6 520 – 576 MHZ
- 04 SISTEMAS DE MONITOREO PERSONAL SENNHEISER G4 A 516 – 558 MHZ
- 01 SISTEMA DE MONITOREO PERSONAL SHURE PSM900 G6 470 – 506 MHZ

(TODO LO ANTERIOR DEBERA SER CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL RIDER DEL ARTISTA)*.

5	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA MONTADA EN TRÁILER Y CON CABINA INSONORIZADA DE CIEN (120) KVA MÍNIMO A TRES (3) FASES, UN (1) NEUTRO Y UN (1) POLO A TIERRA QUE GARANTICE LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS. DEBERÁ CONTAR CON SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO LO SON: EXTINTOR SOLKAFLAM, PARCIAL, BAJANTES, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN Y TAPA CABLES TODO BAJO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, PERSONAL IDÓNEO PARA SU INSTALACIÓN, MANEJO Y PUESTA EN MARCHA.	1	\$ 2.268.908	\$ 431.092	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000
---	---------------------------	---	---	--------------	------------	--------------	--------------



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

6	TRANSPORTE	BUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 40 PERSONAS, PARA REALIZAR RECORRIDO APROXIMADO DE 18 KM (ENTRE EL PUNTO DE ENCUENTRO Y EL LUGAR DEL EVENTO). SE REQUIERE RUTA DE IDA Y REGRESO, LA PRIMERA EN LAS HORAS DE LAS MAÑANAS (7-9AM) Y LA SEGUNDA, UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO (6-9 PM) (VÍAS RURALES TERCARIAS). (4 RUTAS TIENEN PAGO DE PEAJE POR EL PASO AL CHARQUITO).	11	\$ 952.500	\$ -	\$ 952.500	\$ 10.477.500
7	DORSALES DE NÚMEROS	DORSALES PARA PARTICIPANTES EN CONCURSO. MATERIAL PRETEX DE 120 GR. A TODO COLOR, TAMAÑO 21 X 15 CM. NUMERACIÓN DEL 01 AL 50, DOS VECES. DISEÑO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE DOBLE GANCHO POR CADA DORSAL.	100	\$ 4.034	\$ 766	\$ 4.800	\$ 480.000
8	REFRIGERIOS	JUGO NATURAL DE 250ML + SÁNDWICH (PAN 80 GR, (TAJADA DE JAMÓN + TAJADA DE QUESO DE MOZARELA + POLLO DESMECHADO + PORCIÓN DE VERDURA TOMATE Y LECHUGA) 350GR + CHOCOLATINA 40GR Y UNA FRUTA.	200	\$ 6.345	\$ 1.205	\$ 7.550	\$ 1.510.000
9	ARTISTAS MUSICALES LOCALES	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS O AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS O MÚSICA COLOMBIANA CON RECONOCIMIENTO Y TRAYECTORIA LOCAL CON MÍNIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, QUE REALICE DOS (2) PRESENTACIONES EN VIVO DE MÍNIMO SESENTA (60) MINUTOS CADA UNO. INCLUYE LOS COSTOS RELACIONADOS A BACK LINE ADICIONAL, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN.	5	\$ 817.360	\$ -	\$ 817.360	\$ 4.086.500



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

10	PIN O BROCHE	PIN METÁLICO DE SOLAPA GRABADO SOBRE BRONCE EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON SU RESPECTIVO LOGO CON LA FIGURA DE HERRADURA DE CABALLO Y EL NOMBRE DE SOACHA. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. DE 3CM DE ALTO X 2CM Y 1/2 DE ANCHO	150	\$ 10.336	\$ 1.964	\$ 12.300	\$ 1.845.000
11	PONCHO	PONCHO PONCHO DISEÑADO PARA FESTIVALES PERSONALIZADOS EN ALGODÓN O POLIÉSTER. DE 160 CM DE ANCHO X 80 CM DE ALTO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. "CABALGATA 2024, DIOS VARÓN- SOACHA"). EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. TAMAÑO DEL BORDADO Y DISEÑO.	150	\$ 12.244	\$ 2.326	\$ 14.570	\$ 2.185.500
11	BONO	BONO PARA ADQUIRIR INSUMOS AGROPECUARIOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS DEL CASCO URBANO DE SOACHA O MÁXIMO 12 KM ALREDEDOR DE LA PERIFERIA URBANA DEL MUNICIPIO, POR VALOR DE \$800.000.	2	\$ 836.500	\$ -	\$ 836.500	\$ 1.673.000
							\$ 140.370.100
ÍTEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VLR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	SUBTOTAL
13	RUANAS	RUANA MEDIA LANA DOBLE FAZ. MEDIDAS: 1.30 METROS DE ANCHO X 1.50 METROS DE LARGO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. TAMAÑO DEL BORDADO MÁXIMO 20 CENTIMETROS POR 15 CENTIMETROS Y MÍNIMO 16 CM POR 11 CENTIMETROS. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	700	\$ 143.326	\$ 27.232	\$ 170.558	\$ 119.340.600



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

14	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MÍNIMO POTENCIA 10 HP, CILINDRO MÍNIMO DE 124 CC. SOAT, MATRÍCULA Y PLACAS. (Teniendo en cuenta la naturaleza del bien, será entregado para que el beneficiario realice y asuma los gastos pertinentes de la matrícula del vehículo y los gastos de pólizas y licencias de tránsito serán asumidas por el beneficiario).	2	\$ 5.231.092	\$ 993.908	\$ 6.225.000	\$ 12.450.000
15	PLACA DE RECONOCIMIENTO	PLACA DE RECONOCIMIENTO EN VIDRIO DE 20MM CON IMPRESIÓN CON TINTA UV, CON BASE DE MADERA DE COLOR NATURAL, CON CAJA DE TRANSPORTE DE CARTON RIGIDO CON ICOPOR AL INTERIOR. TAMAÑO: 15 CM DE ANCHO X 20 CM DE ALTO. DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL PRODUCTOR, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, VEREDA, DISTINCIÓN QUE SE LE OTORGA, NOMBRE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA Y NOMBRE DEL ALCALDE. DISEÑO QUE DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	10	\$ 65.420	\$ 12.430	\$ 77.850	\$ 778.500
16	TELEVISOR	TELEVISOR DE RESOLUCIÓN FHD/HDR. TAMAÑO DE PANTALLA DE MÍNIMO 43 PULGADAS. SMART TV CON ANDROID. TIPO LED. DISEÑO DE PANTALLA PLANO. OPCIONES DE CONECTIVIDAD POR BLUETOOTH, CONEXIÓN CABLE, USB Y WIFI.	1	\$ 1.302.521	\$ 247.479	\$ 1.550.000	\$ 1.550.000
SUBTOTAL SERVICIO DE LOGISTICA							\$ 139.891.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IMPUESTOS							\$ 280.261.200

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

FORMA DE PAGO: A CONVENIR.

DÍAS DE MONTAJE: 1 A 4 DÍAS SEGÚN CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.


www.vivacepro.com



VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.934.512-2

NOTA: la cotización presentada a ustedes tendrá vigencia y validez a partir de su emisión y hasta el 31 de diciembre de 2024


ING. ANDRÉS MAURICIO LUCAS
C.C. 80.098.536
GERENTE GENERAL
PRODUCCIONES VIVACE

Ing. ANDRÉS MAURICIO MORENO LUCAS

Representante Legal

C.C. 80.098.536

TEL: 3132133890



www.vivacepro.com



Bogotá D.C., Agosto 30 de 2024

Señores:
EPUXUA
ATT. Sr. Rafael Eduardo Romero Acosta

REF: Cotización para adelantar los procesos logísticos para el desarrollo del Evento DÍA DEL CAMPESINO

Respetados Señores,

Acogidos a los términos de su invitación, comedidamente presentamos propuesta financiera de COFINACIACIÓN de acuerdo al proceso en referencia, así:

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VLR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS
1	LECHONA PARA CABALGATA, FESTIVAL DE LA FRESA Y FESTIVAL DE LA ARVEJA	PORCIÓN DE LECHONA TOLIMENSE TRADICIONAL DE 350GR, CON DOS (2) AREPAS PAISAS DE 10 GR, PORCIÓN DE CHICHARRÓN. PRESENTADO EN CAJA DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES Y BEBIDA INDIVIDUAL DE 400 ML. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES: PARA TRES FESTIVAL DE LA FRESA (150 PLATOS) FESTIVAL DE LA ARVEJA (150 PLATOS) CABALGATA (300 PLATOS).	600	\$ 7.072	\$ 1.344	\$ 8.416

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
E_mail: gerencia@corservicol.com - corservicolxx1@hotmail.com.
Bogotá, D.C. - Colombia



CORSERVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

4	<p>ALQUILER DE SONIDO, VIDEO, ILUMINACIÓN, TARIMA – ARTISTA O BANDA RECONOCIDA.</p>	<p>*SISTEMA DE AUDIO DEL TIPO PARA COLGAR (LINE ARRAY DE 2 COLUMNAS L Y R), CADA COLUMNA TENDRA MINIMO 8 CAJAS DE SONIDO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER ORIGINALES Y DE UNA SOLA MARCA, NO SE ACEPTAN SISTEMAS CON COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES NI MARCAS MEZCLADAS DE FABRICACIÓN LOCAL O MODIFICADOS, MÍNIMO 3 VÍAS ACTIVAS Y CONFIGURACIÓN EN ESTEREO, LIBRE DE CUALQUIER DISTORSIÓN. TODO EL EQUIPO DEBE ESTAR EN BUEN ESTADO FÍSICO, OPERATIVO, PREPARADO Y AJUSTADO 2 HORAS ANTES DE LA PRUEBA DE SONIDO PARA SU VERIFICACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO DEL ARTISTA. CONSOLA DIGITAL: EL ARTISTA TRANSPORTA SU PROPIA CONSOLA DIGITAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA CONSOLA Y LOS RACKS SE SOLICITA A LA COMPAÑÍA DE AUDIO DISPONER DE UN ÁREA DE 3 METROS CUADRADOS LIBRES EN EL ÁREA IZQUIERDA DEL ESCENARIO (IZQ VISTA DE LOS ARTISTAS) EL ARTISTA ENVÍA AL SISTEMA DE AUDIO 6 CANALES, SE DEBE HACER PREFERIBLEMENTE AL PROCESADOR DEL SISTEMA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: OUT 23-24 L R PRINCIPAL OUT 22 SUBS PRINCIPAL OUT 21 SUBS SIDEFILLS OUT 19-20 L R SIDEFILLS MONITOREO: • 4 SISTEMAS IEM G3 O G4 (MONO) CON COMBINADOR DE ANTENA • 1 SISTEMA SIDE FILL (FULL RANGE + SUB) POR LADO *DURANTE EL SHOW DE SAN MIGUELITO SE DEBEN RETIRAR CUALQUIER MONITOR DE PISO DE LA ZONA FRONT.</p>	1	\$ 62.400.000	\$.	\$ 62.400.000
---	---	---	---	---------------	------	---------------

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
 E_mail: gerencia@corservicol.com - corservicolxx1@hotmail.com.
 Bogotá, D.C. - Colombia



CORSEVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

ACCESORIOS:	BASES	PARA	MICRÓFONO	TIPO	BOOM
• 10	20	CABLES			XLR
BACKLINE:					
• BATERÍA 5 PIEZAS RECOMENDACIÓN - DW COLLECTOR, STAGE CUSTOM, TAMA STAR CLASSIC - BOMBO 22 - TOMS 10", 12", 16" - 5 BASES PARA PLATOS - BASE HI HAT, REDOBLANTE - 1 SILLA PARA BATERÍA - TAPETE NEGRO 2X2MTS					
• 2 CONGAS Y 1 BONGO CON BASE RECOMENDACIÓN - LP					
• 1 AMPLIFICADOR DE BAJO: RECOMENDACIÓN -> DB 412 AMPEG SVT SERIES + 4X10 8X10					
• 1 TECLADO MÍNIMO 7 OCTAVAS CON BASE Y PEDAL RECOMENDACIÓN - NORD..					
• LOS PARCHES DE BATERÍA Y DE CONGAS DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO, PREFERIBLEMENTE					
ENERGÍA					
• 1 O 2 GENERADORES ELÉCTRICOS QUE GARANTICEN ENERGÍA CONSTANTE Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE TODOS LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN.					
• 4 PUNTOS DE TENSIÓN 110V DOBLES POSICIÓN: 1 CONSOLA, 1 TECLADO, 1 BAJO, 1 GUITARRA					

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
 E_mail: gerencia@corsevicol.com - corsevicolxx1@hotmail.com.
 Bogotá, D.C. - Colombia



CORSERVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

		<p>TARIMA, • 1 TARIMA PRINCIPAL DE MÍNIMO 12 METROS DE FRENTE X 9 METROS DE FONDO DEBE DE ESTAR TECHADA ESTRUCTURALMENTE DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS EL. • TRUSS CON MEDIDAS DE 15X 12 MTRS. ILUMINACION: •01 CONSOLA •18 ROBE •12 WASH •10 MOLEFAY •06 MAC •08 VIPER •02 HAZZE •03 SEGUIDOR LICYAN 1200</p>				
--	--	--	--	--	--	--

/RISERS:
 MA2
 POINTE
 AURA)
 LED
 BOMBILLOS.
 (FRONT)
 VENTILADOR

GRAND
 MEGA
 SPIIDER,
 4
 AIRFX
 CON

(K10,
 ATOMIC

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
 E_mail: gerencia@corservicol.com - corservicolxx1@hotmail.com.
 Bogotá, D.C. - Colombia



CORSERVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

5	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA MONTADA EN TRÁILER Y CON CABINA INSONORIZADA DE CIEN (120) KVA MÍNIMO A TRES (3) FASES, UN (1) NEUTRO Y UN (1) POLO A TIERRA QUE GARANTICE LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS. DEBERÁ CONTAR CON SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO LO SON: EXTINTOR SOLKAFLAM, PARCIAL, BAJANTES, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN Y TAPA CABLES TODO BAJO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, PERSONAL IDÓNEO PARA SU INSTALACIÓN, MANEJO Y PUESTA EN MARCHA.	1	\$ 2.359.664	\$ 448.336	\$ 2.808.000
6	TRANSPORTE	BUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 40 PERSONAS, PARA REALIZAR RECORRIDO APROXIMADO DE 18 KM (ENTRE EL PUNTO DE ENCUENTRO Y EL LUGAR DEL EVENTO). SE REQUIERE RUTA DE IDA Y REGRESO, LA PRIMERA EN LAS HORAS DE LAS MANANAS (7-9AM) Y LA SEGUNDA, UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO (6-9 PM) (VÍAS RURALES TERCIARIAS). (4 RUTAS TIENEN PAGO DE PEAJE POR EL PASO AL CHARQUITO).	11	\$ 990.600	\$ -	\$ 990.600
7	DORSALES DE NÚMEROS	DORSALES PARA PARTICIPANTES EN CONCURSO. MATERIAL PRETEX DE 120 GR. A TODO COLOR, TAMAÑO 21 X 15 CM. NUMERACIÓN DEL 01 AL 50, DOS VECES. DISEÑO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE DOBLE GANCHO POR CADA DORSAL.	100	\$ 4.195	\$ 797	\$ 4.992

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
 E_mail: gerencia@corservicol.com - [corservicolxx1@hotmail.com](mailto:gerencia@corservicol.com).
 Bogotá, D.C. - Colombia



CORSEVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

8	REFRIGERIOS	JUGO NATURAL DE 250ML + SÁNDWICH (PAN 80 GR, (TAJADA DE JAMÓN + TAJADA DE QUESO DE MOZARELA + POLLO DESMECHADO + PORCIÓN DE VERDURA TOMATE Y LECHUGA) 350GR + CHOCOLATINA 40GR Y UNA FRUTA.	200	\$ 6.598	\$ 1.254	\$ 7.852
9	ARTISTAS MUSICALES LOCALES	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS O AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS O MÚSICA COLOMBIANA CON RECONOCIMIENTO Y TRAYECTORIA LOCAL CON MÍNIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA; QUE REALICE DOS (2) PRESENTACIONES EN VIVO DE MÍNIMO SESENTA (120) MINUTOS CADA UNO. INCLUYE LOS COSTOS RELACIONADOS A BACK LINE ADICIONAL, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN.	5	\$ 850.054	\$ -	\$ 850.054
10	PIN O BROCHE	PIN METÁLICO DE SOLAPA GRABADO SOBRE BRONCE EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON SU RESPECTIVO LOGO CON LA FIGURA DE HERRADURA DE CABALLO Y EL NOMBRE DE SOACHA. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. DE 3CM DE ALTO X 2CM Y 1/2 DE ANCHO	150	\$ 10.750	\$ 2.042	\$ 12.792
11	PONCHO	PONCHO PONCHO DISEÑADO PARA FESTIVALES PERSONALIZADOS EN ALGODÓN O POLIESTER. DE 160 CM DE ANCHO X 80 CM DE ALTO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTAD DERECHO. "CABALGATA 2024, DIOS VARÓN- SOACHA". EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. TAMAÑO DEL BORDADO Y DISEÑO.	150	\$ 12.733	\$ 2.419	\$ 15.153

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
E_mail: gerencia@corsevicol.com - corsevicolxx1@hotmail.com.

Bogotá, D.C. - Colombia



CORSERVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

11	BONO ESPECIALIZADOS PARA ADQUIRIR INSUMOS AGROPECUARIOS EN ALMACENES DEL CASCO URBANO DE SOACHA O MÁXIMO 12 KM ALREDEDOR DE LA PERIFERIA URBANA DEL MUNICIPIO, POR VALOR DE \$800.000.	2	\$ 869.960	\$ -	\$ 869.960
----	--	---	------------	------	------------

2. PROVISION DE ELEMENTOS

ÍTEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VLR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	SUBTOTAL
13	RUANAS	RUANA MEDIA LANA DOBLE FAZ. MEDIDAS: 1.30 METROS DE ANCHO X 1.50 METROS DE LARGO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. TAMAÑO DEL BORDADO MAXIMO 20 CENTIMETROS POR 15 CENTIMETROS Y MINIMO 16 CM POR 11 CENTIMETROS. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	700	\$ 149.059	\$ 28.321	\$ 177.380	\$ 124.166.224
14	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MÍNIMO POTENCIA 10 HP, CILINDRO MÍNIMO DE 124 CC, SOAT, MATRÍCULA Y PLACAS. (Teniendo en cuenta la naturaleza del bien, será entregado para que el beneficiario realice y asuma los gastos pertinentes de la matrícula del vehículo y los gastos de pólizas y licencias de tránsito serán asumidas por el beneficiario).	2	\$ 5.440.336	\$ 1.033.664	\$ 6.474.000	\$ 12.948.000

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
 E_mail: gerencia@corservicol.com - corservicolxx1@hotmail.com.
 Bogotá, D.C. - Colombia



CORSERVICOL

Corporación de Servicios Colombia

Registro Cámara de Comercio No. S0013877

15	PLACA DE RECONOCIMIENTO	PLACA DE RECONOCIMIENTO EN VIDRIO DE 20MM CON IMPRESIÓN CON TINTA UV, CON BASE DE MADERA DE COLOR NATURAL., CON CAJA DE TRANSPORTE DE CARTON RIGIDO CON ICOPOR AL INTERIOR. TAMAÑO: 15 CM DE ANCHO X 20 CM DE ALTO. DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL PRODUCTOR, NUMERO DE IDENTIFICACIÓN, VEREDA, DISTINCIÓN QUE SE LE OTORGA, NOMBRE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA Y NOMBRE DEL ALCALDE. DISEÑO QUE DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	10	\$ 68.037	\$ 12.927	\$ 80.964	\$ 809.640	
16	TELEVISOR	TELEVISOR DE RESOLUCIÓN FHD/HDR. TAMAÑO DE PANTALLA DE MÍNIMO 43 PULGADAS. SMART TV CON ANDROID. TIPO LED. DISEÑO DE PANTALLA PLANO. OPCIONES DE CONECTIVIDAD POR BLUETOOTH, CONEXIÓN CABLE, USB Y WIFI.	1	\$ 1.354.622	\$ 257.378	\$ 1.612.000	\$ 1.612.000	

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OESOS MCTE \$285'520.768

Atentamente,

RAMÓN FAJARDO PATERNINA.

Representante Legal Corservicol.

C.C. No 38559558

Calle 18 Sur No. 57-02 – Teléfono: 30308848 Cel: 3144788609.
E_mail: gerencia@corservicol.com - corservicolxx1@hotmail.com.
Bogotá, D.C. - Colombia



FUNDACIÓN WAYS OF
HOPE
NIT. 900.251.399-4
BOGOTÁ D.C



Bogotá D.C. Agosto 15 de 2024

SEÑORES:

XÚA- Empresa Pública de Soacha
Sr. RAFAEL EDUARDO ROMERO ACOSTA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

ASUNTO – *Presentación de propuesta Técnica y Comercial para el desarrollo del evento – DÍA DEL CAMPESINO*

Reciban un cordial y Respetuoso Saludo del Grupo de Trabajo FWOH.

Acogidos a su amable solicitud, nos permitimos presentar propuesta técnica y comercial formal para adelantar un CONTRATO con objeto: "DÍA DEL CAMPESINO." . La propuesta se detalla a continuación:

COMPONNTE 1: SERVICIO DE LOGÍSTICA

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VLR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	LECHONA PARA CABALGATA, FESTIVAL DE LA FRESA Y FESTIVAL DE LA ARVEJA	<p>PORCIÓN DE LECHONA TOLIMENSE TRADICIONAL DE 350GR, CON DOS (2) AREPAS PAISAS DE 10 GR, PORCIÓN DE CHICHARRÓN. PRESENTADO EN CAJA DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES Y BEBIDA INDIVIDUAL DE 400 ML.</p> <p>INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES:</p> <p>PARA TRES EVENTOS EN FECHAS DIFERENTES: - FESTIVAL DE LA FRESA (150 PLATOS) - FESTIVAL DE LA ARVEJA (150 PLATOS) - CABALGATA (300 PLATOS).</p> <p>NOTA: SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACIÓN CONSECUTIVA.</p>	600	\$ 7.344	\$ 1.395	\$ 8.739	\$ 5.243.616
2	ALMUERZO CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO	<p>PLATO PARRILLADA QUE CONTENGA 180 GR DE CARNE DE RES, CARNE DE CERDO 140 GR, DOS PAPAS SALADAS, 1 PORCIÓN DE PLÁTANO, 1 PORCIÓN DE CHORIZO, 1</p>	1100	\$ 38.772	\$ 7.367	\$ 46.139	\$ 50.752.548



www.fundacionwaysofhope.org

Tel: (57) (1) 2955726 Cel.: (57) 3187070707



FUNDACIÓN WAYS OF
HOPE
NIT. 900.251.399-4
BOGOTÁ D.C



		PORCIÓN DE MORCILLA, 1 PORCIÓN DE GUACAMOLE Y AJÍ, ESTE DEBE INCLUIR UNA BEBIDA DE 400 ML. PRESENTADO EN PLATO DESECHABLE BIODEGRADABLE CON CUBIERTOS BIODEGRADABLES. INCLUYENDO SERVICIO DE ALISTAMIENTO INDIVIDUAL. SE DEBE ENTREGAR BRAZALETE CON NUMERACION CONSECUTIVA.					
3	ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS	BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL CONSTRUIDO EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 250 LITROS EQUIVALENTE A 317 USOS, REJILLA DE VENTILACIÓN ANTI- LLUVIA, INODORO QUÍMICO, DEBIDAMENTE MARCADOS POR GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO, INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE, CON DOTACIÓN DE PAPEL HIGIENICO Y CON KIT DE RECIRCULACIÓN CON BOMBA DE PIE. PARA SUMINISTRAR EN CUATRO EVENTOS CON FECHAS DIFERENTES ASÍ: - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CABALGATA. - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA FRESA. - DOS (2) UNIDADES PARA EL EVENTO FESTIVAL DE LA ARVEJA. - SEIS (6) UNIDADES PARA EL EVENTO DE CIERRE CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO. NOTA: UBICACIÓN ZONA RURAL.	12	\$ 269.546	\$ 51.214	\$ 320.760	\$ 3.849.120





FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
 NIT. 900.251.399-4
 BOGOTÁ D.C.



4	ALQUILER DE SONIDO, VIDEO, ILUMINACIÓN, TARIMA – ARTISTA O BANDA RECONOCIDA.	<p>"SISTEMA PRINCIPAL DE AUDIO: SISTEMA DE AUDIO DEL TIPO PARA COLGAR (LINE ARRAY DE 2 COLUMNAS L Y R). CADA COLUMNA TENDRA MINIMO 8 CAJAS DE SONIDO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER ORIGINALES Y DE UNA SOLA MARCA, NO SE ACEPTAN SISTEMAS CON COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES NI MARCAS MEZCLADAS DE FABRICACIÓN LOCAL O MODIFICADOS, MÍNIMO 3 VÍAS ACTIVAS Y CONFIGURACIÓN EN ESTÉREO, LIBRE DE CUALQUIER DISTORSIÓN. TODO EL EQUIPO DEBE ESTAR EN BUEN ESTADO FÍSICO, OPERATIVO, PREPARADO Y AJUSTADO 2 HORAS ANTES DE LA PRUEBA DE SONIDO PARA SU VERIFICACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO DEL ARTISTA. CONSOLA DIGITAL: EL ARTISTA TRANSPORTA SU PROPIA CONSOLA DIGITAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA CONSOLA Y LOS RACKS SE SOLICITA A LA COMPAÑÍA DE AUDIO DISPONER DE UN ÁREA DE 3 METROS CUADRADOS LIBRES EN EL ÁREA IZQUIERDA DEL ESCENARIO (IZQ VISTA DE LOS ARTISTAS) EL ARTISTA ENVÍA AL SISTEMA DE AUDIO 6 CANALES, SE DEBE HACER PREFERIBLEMENTE AL PROCESADOR DEL SISTEMA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: OUT 23-24 L R PRINCIPAL OUT 22 SUBS PRINCIPAL OUT 21 SUBS SIDEFILLS OUT 19-20 L R SIDEFILLS MONITOREO: • 4 SISTEMAS IEM G3 O G4 (MONO) CON COMBINADOR DE ANTENA • 1 SISTEMA SIDE FILL (FULL RANGE + SUB) POR</p>	1				
---	--	--	---	--	--	--	--





FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
 NIT. 900.251.399-4
 BOGOTÁ D.C



		<p>LADO *DURANTE EL SHOW DE SAN MIGUELITO SE DEBEN RETIRAR CUALQUIER MONITOR DE PISO DE LA ZONA FRONT.</p>					
		<p>ACCESORIOS: • 10 BASES PARA MICRÓFONO TIPO BOOM • 20 CABLES XLR BACKLINE: • BATERÍA 5 PIEZAS RECOMENDACIÓN - DW COLLECTOR, STAGE CUSTOM, TAMA STAR CLASSIC - BOMBO 22 - TOMS 10", 12", 16" - 5 BASES PARA PLATOS - BASE HI HAT, REDOBLANTE - 1 SILLA PARA BATERÍA - TAPETE NEGRO 2X2MTS • 2 CONGAS Y 1 BONGO CON BASE RECOMENDACIÓN - LP • 1 AMPLIFICADOR DE BAJO: RECOMENDACIÓN + DB 412 AMPEG SVT SERIES + 4X10 Ó 8X10 • 1 TECLADO MÍNIMO 7 OCTAVAS CON BASE Y PEDAL RECOMENDACIÓN - NORD., *LOS PARCHES DE BATERÍA Y DE CONGAS DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO, PREFERIBLEMENTE NUEVOS. ENERGIA ELECTRICA: • 1 O 2 GENERADORES</p>					





FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
 NIT. 900.251.399-4
 BOGOTÁ D.C



		<p>ELÉCTRICOS QUE GARANTICEN ENERGÍA CONSTANTE Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE TODOS LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 PUNTOS DE TENSIÓN 110V DOBLES POSICIÓN: 1 CONSOLA, 1 TECLADO, 1 BAJO, 1 GUITARRA 					
		<p>TARIMA, /RISERS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 TARIMA PRINCIPAL DE MÍNIMO 12 METROS DE FRENTE X 9 METROS DE FONDO DEBE DE ESTAR TECHADA ESTRUCTURALMENTE DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS EL TRUSS. • TRUSS CON MEDIDAS DE 15X 12 MTRS. <p>ILUMINACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> •01 CONSOLA GRAND MA2 •18 ROBE MEGA POINTE •12 WASH (K10, SPIIDER, AURA) •10 ATOMIC LED •06 MOLEFAY 4 BOMBILLOS. •08 MAC VIPER AIRFX (FRONT) •02 HAZZE CON VENTILADOR •03 SEGUIDOR LICYAN 1200 					
		<p>VIDEO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 PANTALLA LED 2.9 MM 5X3 METROS CENTRAL • 2 PANTALLAS LED 2.9 MM 3X4 METROS LATERALES PARA CIRCUITO CERRADO DE TV • 1 CIRCUITO CERRADO DE TV A 2 CÁMARAS MÍNIMO • 1 PUNTO HDMI EN POSICIÓN DE CONSOLA DE ILUMINACIÓN RF <p>INFORMACIÓN PARA LA DEBIDA COORDINACIÓN EN CASO DE QUE EL EVENTO CUENTE CON</p>					





FUNDACIÓN WAYS OF
HOPE
NIT. 900.251.399-4
BOGOTÁ D.C



		INGENIERO DE RF. 12 SISTEMAS DE MICROFONEARÍA SENNHEISER EWD R1-6 520 - 576 MHZ 04 SISTEMAS DE MONITOREO PERSONAL SENNHEISER G4 A 516 - 558 MHZ 01 SISTEMA DE MONITOREO PERSONAL SHURE PSM900 G6 470 - 506 MHZ (TODO LO ANTERIOR DEBERA SER CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL RIDER DEL ARTISTA)".					
5	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA	ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA MONTADA EN TRÁILER Y CON CABINA INSONORIZADA DE CIENTO (120) KVA MÍNIMO A TRES (3) FASES, UN (1) NEUTRO Y UN (1) POLO A TIERRA QUE GARANTICE LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS. DEBERÁ CONTAR CON SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO LO SON: EXTINTOR SOLKAFLAM, PARCIAL, BAJANTES, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN Y TAPA CABLES TODO BAJO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, PERSONAL IDÓNEO PARA SU INSTALACIÓN, MANEJO Y PUESTA EN MARCHA.	1	\$ 2.450.420	\$ 465.580	\$ 2.916.000	\$ 2.916.000
6	TRANSPORTE	BUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 40 PERSONAS, PARA REALIZAR RECORRIDO APROXIMADO DE 18 KM (ENTRE EL PUNTO DE ENCUENTRO Y EL LUGAR DEL EVENTO). SE REQUIERE RUTA DE IDA Y REGRESO, LA PRIMERA EN LAS HORAS DE LAS MAÑANAS (7-9AM) Y LA SEGUNDA, UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO (6-9 PM) (VÍAS RURALES TERCIARIAS). (4 RUTAS TIENEN PAGO DE PEAJE POR EL PASO AL CHARQUITO).	11	\$ 1.028.700	\$ -	\$ 1.028.700	\$ 11.315.700



7	DORSALES DE NÚMEROS	DORSALES PARA PARTICIPANTES EN CONCURSO. MATERIAL PRETEX DE 120 GR. A TODO COLOR, TAMAÑO 21 X 15 CM. NUMERACIÓN DEL 01 AL 50, DOS VECES. DISEÑO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE DOBLE GANCHO POR CADA DORSAL.	100	\$ 4.356	\$ 828	\$ 5.184	\$ 518.400
8	REFRIGERIOS	JUGO NATURAL DE 250ML + SÁNDWICH (PAN 80 GR, (TAJADA DE JAMÓN + TAJADA DE QUESO DE MOZARELA + POLLO DESMECHADO + PORCIÓN DE VERDURA TOMATE Y LECHUGA) 350GR + CHOCOLATINA 40GR Y UNA FRUTA.	200	\$ 6.852	\$ 1.302	\$ 8.154	\$ 1.630.800
9	ARTISTAS MUSICALES LOCALES	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS O AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS O MÚSICA COLOMBIANA CON RECONOCIMIENTO Y TRAYECTORIA LOCAL CON MÍNIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, QUE REALICE DOS (2) PRESENTACIONES EN VIVO DE MÍNIMO SESENTA (120) MINUTOS CADA UNO. INCLUYE LOS COSTOS RELACIONADOS A BACK LINE ADICIONAL, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN.	5	\$ 882.749	\$ -	\$ 882.749	\$ 4.413.744
10	PIN O BROCHE	PIN METÁLICO DE SOLAPA GRABADO SOBRE BRONCE EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON SU RESPECTIVO LOGO CON LA FIGURA DE HERRADURA DE CABALLO Y EL NOMBRE DE SOACHA. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. DE 3CM DE ALTO X 2CM Y 1/2 DE ANCHO	150	\$ 11.163	\$ 2.121	\$ 13.284	\$ 1.992.600
11	PONCHO	PONCHO PONCHO DISEÑADO PARA FESTIVALES PERSONALIZADOS EN ALGODÓN O POLIÉSTER. DE 160 CM DE ANCHO X 80 CM DE ALTO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. "CABALGATA 2024, DIOS VARÓN- SOACHA").	150	\$ 13.223	\$ 2.512	\$ 15.736	\$ 2.360.340



FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
NIT. 900.251.399-4
BOGOTÁ D.C



		EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. TAMAÑO DEL BORDADO Y DISEÑO.					
11	BONO	BONO PARA ADQUIRIR INSUMOS AGROPECUARIOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS DEL CASCO URBANO DE SOACHA O MÁXIMO 12 KM ALREDEDOR DE LA PERIFERIA URBANA DEL MUNICIPIO, POR VALOR DE \$800.000.	2	\$ 903.420	\$ -	\$ 903.420	\$ 1.806.840

COMPONENTE 2: PROVISIÓN DE ELEMENTOS

ÍTEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VLR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	SUBTOTAL
13	RUANAS	RUANA MEDIA LANA DOBLE FAZ. MEDIDAS: 1.30 METROS DE ANCHO X 1.50 METROS DE LARGO. BORDADO EN LA PARTE DEL FRENTE EN EL COSTADO DERECHO. TAMAÑO DEL BORDADO MÁXIMO 20 CENTIMETROS POR 15 CENTIMETROS Y MÍNIMO 16 CM POR 11 CENTIMETROS. EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	700	\$ 154.792	\$ 29.411	\$ 184.203	\$ 128.941.848
14	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA, MÍNIMO POTENCIA 10 HP, CILINDRO MÍNIMO DE 124 CC, SOAT, MATRÍCULA Y PLACAS. (Teniendo en cuenta la naturaleza del bien, será entregado para que el beneficiario realice y asuma los gastos pertinentes de la matrícula del vehículo y los gastos de pólizas y licencias de tránsito serán asumidas por el beneficiario).	2	\$ 5.649.580	\$ 1.073.420	\$ 6.723.000	\$ 13.446.000
15	PLACA DE RECONOCIMIENTO	PLACA DE RECONOCIMIENTO EN VIDRIO DE 20MM CON IMPRESIÓN CON TINTA UV, CON BASE DE MADERA DE COLOR NATURAL., CON CAJA DE TRANSPORTE DE CARTON RIGIDO CON ICOPOR AL INTERIOR. TAMAÑO: 15 CM DE ANCHO X	10	\$ 70.654	\$ 13.424	\$ 84.078	\$ 840.780





FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
 NIT. 900.251.399-4
 BOGOTÁ D.C



		20 CM DE ALTO. DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL PRODUCTOR, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, VEREDA, DISTINCIÓN QUE SE LE OTORGA, NOMBRE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA Y NOMBRE DEL ALCALDE. DISEÑO QUE DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. DISEÑO DEBE SER APROBADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.					
16	TELEVISOR	TELEVISOR DE RESOLUCIÓN FHD/HDR. TAMAÑO DE PANTALLA DE MÍNIMO 43 PULGADAS. SMART TV CON ANDROID. TIPO LED. DISEÑO DE PANTALLA PLANO. OPCIONES DE CONECTIVIDAD POR BLUETOOTH, CONEXIÓN CABLE, USB Y WIFI.	1	\$ 1.406.723	\$ 267.277	\$ 1.674.000	\$ 1.674.000

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE \$ 296.502.336

FORMA DE PAGO: A CONVENIR

Cordialmente,

Ana-Lucía Sánchez Rodríguez
 COO- Directora Ejecutiva
 E-mai : gerencia@fundacionwayssofhope.org

Proyact: Analista de Licitaciones
 LICITACIONES FWOH
 Licitaciones@fundacionwayssofhope.or



www.fundacionwayssofhope.org

Tel: (57) (1) 2955726 Cel.: (57) 3187070707